

Factura Pequeño Contribuyente

WILSON ENRIQUE JAMES AGUILAR
 NIT Emisor: 20702452
WILSON ENRIQUE JAMES AGUILAR
 1 AVENIDA VILLA ARMENIA, 0-3 BARRIO VILLA ARMENIA 1
 AVENIDA, LOTE 3, COLONIA VILLA ARMENIA, zona 3, Amaten, GUATEMALA
 NIT Receptor: 207708
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
 Dirección completa: DIAGONAL 17, 20-78, ZONA 11, LAS CHARCAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 00214290-23FA-4343-106A-9087CAF94962
 Serie: 00214290 Número de OTS: 17000000
 Número Acceso:

Fecha y hora de emisión: 11-jun-2024 15:07:10
 Fecha y hora de certificación: 11-jun-2024 15:07:11

CNA	BS	Cantidad	Descripción	Precio/Valor unitario (Q)	Descuento (Q)	Otros Descuentos (Q)	Tarifa (Q)	Importe
1	Servicio	1	Por Servicio Profesionalizado prestado al Ministerio de Energía y Minas, en la Secretaría General del Despacho Superior, del 01 al 31 de junio de 2024, según acuerdo número SEM-08-2024	12,000.00	0.00	0.00	12,000.00	
TOTAL				12,000.00	0.00	0.00	12,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del contribuyente:
 Superintendencia de Administración Tributaria (SAT): 10482449



[Handwritten signature in blue ink]



[Handwritten signature in blue ink]
 1006. Jairo Rafael de Larrea Irujo Pineda
 Secretario General

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Licenciada
Jerlyn Herlinda Del Carmen Pinto Mazariegos
Jefe
Secretaría General
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciada:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número MEM-08-2024, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **SECRETARÍA GENERAL**, me permito presentar el Informe Mensual de actividades desarrolladas en el periodo del 01 al 30 de junio del año 2024.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Asesorar en el análisis legal de expedientes relacionados con temas energéticos, mineros, hidrocarburos y administrativos para su gestión

- Asesoría en el análisis legal de 19 providencias relacionadas con temas de Hidrocarburos

c) Asesorar en el análisis legal para la emisión de providencias de trámite, que permitan continuar con el procedimiento y gestión del mismo

- Asesoría en el análisis legal de 18 providencias de trámite para continuar con el procedimiento y gestión de los expedientes administrativos

d) Asesorar en el análisis legal para la emisión de Resoluciones, que atiendan el fondo de la petición; apeguándose a la normativa legal vigente

- Asesoría en el análisis legal de 14 resoluciones, que atienden el fondo del asunto

e) Asesorar en la atención a los plazos legales o contractuales, para que se atiendan de manera eficaz

- Asesoría de 8 providencias que atienden los plazos legales o contractuales, para ser atendidos de manera eficaz

f) Asesorar en la tramitación de expedientes fuera del Ministerio

- Asesoría en la tramitación de 7 expedientes fuera del Ministerio

g) Asesorar para la revisión de las certificaciones de expedientes energéticos, mineros, hidrocarburos y administrativos, de las solicitudes realizadas por Entidades del Estado y las distintas Direcciones y Unidades de apoyo del Ministerio de Energía y Minas

- Asesoría para la revisión de 8 certificaciones de temas de relacionados con Hidrocarburos

Atentamente,



Wilson Enrique James Aguilar
DPI No. (2493921940114)



Aprobado
Lidia Jerlyn Hernández Del Carmen Pinto Mazariegos
Secretaria General
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo. Ing. Carlos Alberto Avila Ortiz
Viceministro de Energía y Minas

Licenciada

Jerlyn Harfinda Del Carmen Pinto Mazariegos

Jefe

Secretaría General

Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciada:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número MEM-08-2024, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en el **SECRETARÍA GENERAL**, me permito presentar el Informe Final de actividades desarrolladas en el periodo del 03 de enero al 30 de junio del año 2024.

Se detallan Actividades del mes de enero a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Asesorar en el análisis legal de expedientes relacionados con temas energéticos, mineros, hidrocarburos y administrativos para su gestión

- SG-PROVI-4295-2023, DGH-1303-2022 ASUNTO: DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, RECOMENDÓ INICIAR PROCESO ADMINISTRATIVO PARA LA APLICACIÓN DE UNA SANCIÓN A LA ENTIDAD LATIN AMERICAN RESOURCES, LID., TITULAR DEL CONTRATO 1-2005, POR PRESENTAR DE FORMA EXTEMPORÁNEA EL INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS Y DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA, CORRESPONDIENTE AL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2022.
- SG-PROVI-4296-2023, DGH-1804-2020 ASUNTO: DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, RECOMIENDA SE INICIE EL COBRO POR LA VÍA JUDICIAL CORRESPONDIENTE, DE LA MULTA IMPUESTA A LA ENTIDAD GREENFIELDS PETROLEUM (GUATEMALA) LIMITED, POR INCUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY DE HIDROCARBUROS, SU REGLAMENTO GENERAL Y LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES.
- SG-PROVI-4416-2023, DGH-762-2021 ASUNTO: ISLAND OIL EXPLORATION SERVICES, SOCIEDAD ANÓNIMA, TITULAR DEL CONTRATO DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS NÚMERO 1-15, PRESENTA EL INFORME MENSUAL CORRESPONDIENTE AL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2021.
- SG-PROVI-4417-2023, DGH-INF-IMOE-000002-2021 ASUNTO: ISLAND OIL EXPLORATION SERVICES, SOCIEDAD ANÓNIMA, TITULAR DEL CONTRATO DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS NÚMERO 1-15, PRESENTA EL INFORME MENSUAL CORRESPONDIENTE AL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2021.
- SG-PROVI-4418-2023, DGH-INF-IMOE-000007-2021 ASUNTO: ISLAND OIL EXPLORATION SERVICES, SOCIEDAD ANÓNIMA, TITULAR DEL CONTRATO DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS NÚMERO 1-15, PRESENTA EL INFORME MENSUAL CORRESPONDIENTE AL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2021.
- SG-PROVI-4419-2023, DGH-49-2011 ASUNTO: PROCEDIMIENTO DE SANCIÓN EN CONTRA DE LA ENTIDAD GAS ZETA, SOCIEDAD ANÓNIMA, POR MEDIO DE LA RESOLUCIÓN 1388 DE FECHA 10 DE JUNIO DE 2011, POR INFRINGIR LA LEY DE COMERCIALIZACIÓN DE HIDROCARBUROS, DECRETO 109-97 Y SU REGLAMENTO ACUERDO GUBERNATIVO 522-99.
- SG-PROVI-4492-2023, EXPEDIENTE S/N ASUNTO: PERENCO GUATEMALA LIMITED, PRESENTA EL ENDOSO DE RENOVACIÓN NÚMERO 62807 DE LA PÓLIZA DE SEGURO DE INCENDIO NÚMERO 10-00818 EXPEDIDA POR EL ROBLE SEGUROS Y FIANZAS, PARA EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01 DE

MAYO DE 2023 AL 31 DE MARZO DE 2024, PARA GARANTIZAR LOS BIENES Y ACTIVOS DENTRO DEL CONTRATO DE OPERACIONES PETROLERAS NÚMERO 2-85.

- SG-PROVI-4493-2023, EXPEDIENTE S/N ASUNTO: PERENCO GUATEMALA LIMITED, PRESENTA EL ENDOSO DE RENOVACIÓN NÚMERO 52812 DE LA PÓLIZA DE SEGURO DE INCENDIO NÚMERO 10-00820 EXPEDIDA POR EL ROBLE SEGUROS Y FIANZAS, PARA EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01 DE MAYO DE 2023 AL 31 DE MARZO DE 2024, PARA GARANTIZAR LOS BIENES Y ACTIVOS DENTRO DEL CONTRATO DE OPERACIONES PETROLERAS NÚMERO 2-85.
- SG-PROVI-4494-2023, EXPEDIENTE S/N ASUNTO: PERENCO GUATEMALA LIMITED, PRESENTA EL ENDOSO DE RENOVACIÓN NÚMERO 52813 DE LA PÓLIZA DE SEGURO DE INCENDIO NÚMERO 10-00821 EXPEDIDA POR EL ROBLE SEGUROS Y FIANZAS, PARA EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01 DE MAYO DE 2023 AL 31 DE MARZO DE 2024, PARA GARANTIZAR LOS BIENES Y ACTIVOS DENTRO DEL CONTRATO PARA OPERAR Y ADMINISTRAR EL SISTEMA ESTACIONARIO DE TRASPORTE DE HIDROCARBUROS -SETH- NÚMERO 1-19.
- SG-PROVI-4495-2023, DGH-103-2013-CS ASUNTO: DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, RECOMIENDA SE INICIE EL COBRO POR LA VÍA JUDICIAL CORRESPONDIENTE, DE LA MULTA IMPUESTA A LA ENTIDAD LATIN AMERICAN RESOURCES, LTD., POR INCUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN LAS LITERALES C) Y D) DEL ARTÍCULO 41 DE LA LEY DE HIDROCARBUROS.
- SG-PROVI-4808-2023, EXPEDIENTE S/N ASUNTO: PERENCO GUATEMALA LIMITED, TITULAR DEL CONTRATO DE OPERACIONES PETROLERAS NÚMERO 2-85, PRESENTA INFORMACIÓN RESPECTO AL RESULTADO DEL INVENTARIO DE ACTIVOS FIJOS, MATERIALES Y SUMINISTROS REALIZADO DURANTE EL AÑO 2023.

c) **Asesorar en el análisis legal para la emisión de providencias de trámite, que permitan continuar con el procedimiento y gestión del mismo**

- SG-PROVI-4496-2023, DGH-31-2021 ASUNTO: DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, RECOMIENDA SE INICIE EL COBRO POR LA VÍA JUDICIAL CORRESPONDIENTE, CONTRA LA ENTIDAD PETRO ENERGY, SOCIEDAD ANÓNIMA, POR INCUMPLIR CON EL PAGO DE LA APORTACIÓN DE FONDOS PRIVATIVOS DE ESTE MINISTERIO.
- SG-PROVI-4497-2023, DGH-1765-2019 ASUNTO: DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, RECOMIENDA SE INICIE EL COBRO POR LA VÍA JUDICIAL CORRESPONDIENTE, DE LA MULTA IMPUESTA A LA ENTIDAD LATIN AMERICAN RESOURCES, LTD., POR INCUMPLIR CON PRESENTAR EL RESULTADO DEL INVENTARIO DE MATERIALES Y SUMINISTROS, ASÍ COMO DE ACTIVOS FIJOS DEL CAMPAMENTO ATZAM Y TÓRTUGAS.
- SG-PROVI-4550-2023, DGH-931-2020 ASUNTO: DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, RECOMIENDA SE INICIE EL COBRO POR LA VÍA JUDICIAL CORRESPONDIENTE, DE LA MULTA IMPUESTA A LA ENTIDAD GREENFIELDS PETROLEUM (GUATEMALA) LIMITED, POR INCUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY DE HIDROCARBUROS, SU REGLAMENTO GENERAL Y LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES.
- SG-PROVI-4551-2023, DGH-1778-2023 ASUNTO: LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS RECOMIENDA A LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN INICIAR CON EL COBRO DE COSTAS DENTRO DEL PROCESO NÚMERO 01190-2018-00280 DENTRO DEL PROCESO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO INSTADO POR LA ENTIDAD EMPRESA PETROLERA DEL ITSMO, SOCIEDAD ANÓNIMA.
- SG-PROVI-4552-2023, DGH-168-2017 ASUNTO: DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, RECOMIENDA SE INICIE EL COBRO POR LA VÍA JUDICIAL CORRESPONDIENTE, CONTRA LA ENTIDAD PETRO ENERGY, SOCIEDAD ANÓNIMA, POR LA PRESENTAR EXTEMPORÁNEA DEL INFORME ANUAL CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.
- SG-PROVI-4553-2023, DGH-718-2020 ASUNTO: DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, RECOMIENDA SE INICIE EL COBRO POR LA VÍA JUDICIAL CORRESPONDIENTE, DE LA MULTA IMPUESTA A LA ENTIDAD ALYONCA CORPORATION, SOCIEDAD ANÓNIMA, POR INCUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY DE HIDROCARBUROS, SU REGLAMENTO GENERAL Y LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES.
- SG-PROVI-4554-2023, DGH-1101-2020 ASUNTO: DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, RECOMIENDA SE INICIE EL COBRO POR LA VÍA JUDICIAL CORRESPONDIENTE, DE LA MULTA IMPUESTA A LA ENTIDAD LATIN AMERICAN RESOURCES, LTD., POR INCUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY DE HIDROCARBUROS, SU REGLAMENTO GENERAL Y LAS

OBLIGACIONES CONTRACTUALES.

- SG-PROVI-4555-2023, DGH-1218-2017 ASUNTO: DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, RECOMIENDA SE INICIE EL COBRO POR LA VÍA JUDICIAL CORRESPONDIENTE, DE LA MULTA IMPUESTA AL SEÑOR EUGENIO PEREZ QUIÑONEZ, POR INFRINGIR LA LEY DE COMERCIALIZACIÓN DE HIDROCARBUROS, DECRETO NÚMERO 109-67.
- SG-PROVI-4814-2023, DGH-1581-2023 ASUNTO: PERENCO GUATEMALA LIMITED, TITULAR DEL CONTRATO DE OPERACIONES PETROLERAS DE EXPLOTACIÓN NÚMERO 2-85, PRESENTA EL PROGRAMA ANUAL DE OPERACIONES DE EXPLOTACIÓN Y DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA, CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.
- SG-PROVI-4815-2023, DGH-873-2023 ASUNTO: PERENCO GUATEMALA LIMITED, TITULAR DEL CONTRATO PARA OPERAR Y ADMINISTRAR EL SISTEMA ESTACIONARIO DE TRASPORTE DE HIDROCARBUROS -SETH- NÚMERO 1-18, PRESENTA LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL CONTABLE DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.
- SG-PROVI-4816-2023, EXPEDIENTE SIN ASUNTO: PERENCO GUATEMALA LIMITED, TITULAR DEL CONTRATO DE OPERACIONES PETROLERAS NÚMERO 2-85, SOLICITA DEJAR SIN EFECTO LA INVOCACIÓN DE FUERZA MAYOR EN VIRTUD QUE LAS OPERACIONES HAN SIDO RESTABLECIDAS.

d) **Asesorar en el análisis legal para la emisión de Resoluciones, que atiendan el fondo de la petición; apeguándose a la normativa legal vigente**

- MEM-RESOL-1203-2023, DGH-INF-ITOE-000003-2021 ASUNTO: ISLAND OIL EXPLORATION SERVICES, SOCIEDAD ANÓNIMA, TITULAR DEL CONTRATO DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS NÚMERO 1-15, PRESENTA EL INFORME TRIMESTRAL DE OPERACIONES DE EXPLORACIÓN Y DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2021.
- MEM-RESOL-1208-2023, DGH-1430-2022 ASUNTO: EMPRESA PETROLERA DEL ITSMO, SOCIEDAD ANÓNIMA, TITULAR DEL CONTRATO DE OPERACIONES PETROLERAS DE ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS CONVENIOS PARA LA CONSERVACIÓN Y PRODUCCIÓN EFICIENTE DE LAS ÁREAS DE RUBELSANTO, TIERRA BLANCA, CARIBE Y CHINAJÁ OESTE NÚMERO 2-2009, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO TRES MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO GUION DOS MIL VEINTIDÓS (3325-2022), DE FECHA JULIO ONCE DE DOS MIL VEINTIDÓS, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS.
- MEM-RESOL-1225-2023, DGH-198-2019 ASUNTO: EMPRESA PETROLERA DEL ITSMO, SOCIEDAD ANÓNIMA, TITULAR DEL CONTRATO DE OPERACIONES PETROLERAS DE ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS CONVENIOS PARA LA CONSERVACIÓN Y PRODUCCIÓN EFICIENTE DE LAS ÁREAS DE RUBELSANTO, TIERRA BLANCA, CARIBE Y CHINAJÁ OESTE NÚMERO 2-2009, INTERPONE RECURSO DE REPOSICIÓN EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN MEM GUION RESOL GUION UN MIL QUINIENTOS VEINTICUATRO GUION DOS MIL VEINTIDÓS (MEM-RESOL-1524-2022), DE FECHA OCTUBRE SEIS DE DOS MIL VEINTIDÓS, EMITIDA POR EL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS.
- MEM-RESOL-1226-2023, DGH-1544-2020 ASUNTO: EMPRESA PETROLERA DEL ITSMO, SOCIEDAD ANÓNIMA, TITULAR DEL CONTRATO DE OPERACIONES PETROLERAS DE ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS CONVENIOS PARA LA CONSERVACIÓN Y PRODUCCIÓN EFICIENTE DE LAS ÁREAS DE RUBELSANTO, TIERRA BLANCA, CARIBE Y CHINAJÁ OESTE NÚMERO 2-2009, PRESENTA EL INFORME TRIMESTRAL DE OPERACIONES DE EXPLOTACIÓN Y DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA, CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DEL 01 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020.
- MEM-RESOL-1233-2023, DGH-167-2021 ASUNTO: EMPRESA PETROLERA DEL ITSMO, SOCIEDAD ANÓNIMA, TITULAR DEL CONTRATO DE OPERACIONES PETROLERAS DE ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS CONVENIOS PARA LA CONSERVACIÓN Y PRODUCCIÓN EFICIENTE DE LAS ÁREAS DE RUBELSANTO, TIERRA BLANCA, CARIBE Y CHINAJÁ OESTE NÚMERO 2-2009, PRESENTA EL INFORME TRIMESTRAL DE OPERACIONES DE EXPLOTACIÓN Y DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA, CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020.
- MEM-RESOL-1234-2023, DGH-1268-2020 ASUNTO: EMPRESA PETROLERA DEL ITSMO, SOCIEDAD ANÓNIMA, TITULAR DEL CONTRATO DE OPERACIONES PETROLERAS DE ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS CONVENIOS PARA LA CONSERVACIÓN Y PRODUCCIÓN EFICIENTE DE LAS ÁREAS DE RUBELSANTO, TIERRA BLANCA, CARIBE Y CHINAJÁ OESTE NÚMERO 2-2009, PRESENTA EL

INFORME TRIMESTRAL DE OPERACIONES DE EXPLOTACIÓN Y DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA, CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2020.

- MEM-RESOL-1235-2023, DGH-573-2020 ASUNTO: EMPRESA PETROLERA DEL ITSMO, SOCIEDAD ANÓNIMA, TITULAR DEL CONTRATO DE OPERACIONES PETROLERAS DE ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS CONVENIOS PARA LA CONSERVACIÓN Y PRODUCCIÓN EFICIENTE DE LAS ÁREAS DE RUBELSANTO, TIERRA BLANCA, CARIBE Y CHINAJÁ OESTE NÚMERO 2-2009, PRESENTA EL INFORME TRIMESTRAL DE OPERACIONES DE EXPLOTACIÓN Y DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA, CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2020.
- MEM-RESOL-1240-2023, DGH-622-2021 ASUNTO: EMPRESA PETROLERA DEL ITSMO, SOCIEDAD ANÓNIMA, TITULAR DEL CONTRATO DE OPERACIONES PETROLERAS DE ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS CONVENIOS PARA LA CONSERVACIÓN Y PRODUCCIÓN EFICIENTE DE LAS ÁREAS DE RUBELSANTO, TIERRA BLANCA, CARIBE Y CHINAJÁ OESTE NÚMERO 2-2009, PRESENTA EL INFORME ANUAL DE OPERACIONES DE EXPLOTACIÓN Y DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA, CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020.
- MEM-RESOL-1258-2023, UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS, SOLICITA SEAN APROBADAS LAS MODIFICACIONES DE METAS FÍSICAS DEL VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y LABORATORIOS TÉCNICOS PARA EL AÑO 2023.
- MEM-RESOL-1260-2023, DGH-262-2023 ASUNTO: DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, RECOMIENDA SANCIONAR A LATIN AMERICAN RESOURCES, LTD., TITULAR DEL CONTRATO DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS NÚMERO 1-2005, POR INCUMPLIR CON LA PRESENTACIÓN DEL INFORME MENSUAL DE OPERACIONES DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS Y DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DEL 01 AL 31 DE ENERO DE 2023.

e) Asesorar en la atención a los plazos legales o contractuales, para que se atiendan de manera eficaz

- SG-PROVI-4617-2023, DGH-863-2021 ASUNTO: PETRO ENERGY, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REPOSICIÓN EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN MEM GUION RESOL GUION QUINIENTOS SESENTA Y DOS GUION DOS MIL VEINTIDÓS (MEM-RESOL-662-2022), DE FECHA MARZO VEINTINUEVE DE DOS MIL VEINTIDÓS, EMITIDA POR EL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS.
- SG-PROVI-4618-2023, DGH-INF-IPAS-000016-2021 ASUNTO: PETRO ENERGY, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REPOSICIÓN EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN MEM GUION RESOL GUION UN MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS GUION DOS MIL VEINTIDÓS (MEM-RESOL-1756-2022), DE FECHA DICIEMBRE UNO DE DOS MIL VEINTIDÓS, EMITIDA POR EL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS.
- SG-PROVI-4619-2023, DGH-391-2023 ASUNTO: DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, RECOMIENDA SE INICIE PROCEDIMIENTO DE SANCIÓN A LATIN AMERICAN RESOURCES, LTD., TITULAR DEL CONTRATO DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS NÚMERO 1-2005, POR INCUMPLIR CON LA PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN REQUERIDA EN LA RESOLUCIÓN NÚMERO 4015-2022, DE FECHA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2022, EMITIDA POR LA DICHA DIRECCIÓN.
- SG-PROVI-4749-2023, DGH-1783-2020 ASUNTO: EMPRESA PETROLERA DEL ITSMO, SOCIEDAD ANÓNIMA, TITULAR DEL CONTRATO DE OPERACIONES PETROLERAS PARA LA ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS CONVENIOS PARA LA CONSERVACIÓN Y PRODUCCIÓN EFICIENTE DE LAS ÁREAS DE RUBELSANTO, TIERRA BLANCA, CARIBE Y CHINAJÁ OESTE NÚMERO 2-2009, PRESENTA EL INFORME MENSUAL DE OPERACIONES DE EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS Y DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023.

f) Asesorar en la emisión de Acuerdos Ministeriales

- ACUERDO MINISTERIAL 312-2023 GUATEMALA, 07 DE DICIEMBRE DE 2023, EL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS ACUERDA: ARTÍCULO 1. APROBAR el Manual de Procedimientos del Departamento de Transporte y Seguridad de la Dirección General Administrativa del Ministerio de Energía y Minas, que contiene los distintos procesos que son objeto de diligenciamiento en la misma y que obra en documento adjunto al presente, y el cual forma parte íntegra de este Acuerdo Ministerial.
- ACUERDO MINISTERIAL 312-2023 GUATEMALA, 07 DE DICIEMBRE DE 2023, EL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS ACUERDA: ARTÍCULO 1. APROBAR el Manual de Procedimientos del Departamento de

Transporte y Seguridad de la Dirección General Administrativa del Ministerio de Energía y Minas, que contiene los distintos procesos que son objeto de diligenciamiento en la misma y que obra en documento adjunto al presente, y el cual forma parte íntegra de este Acuerdo Ministerial.

g) Asesorar en la tramitación de expedientes fuera del Ministerio

- SG-PROVI-4752-2023, DGH-INF-IPAL-000020-2021 ASUNTO: DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, RECOMIENDA SE INICIE EL COBRO POR LA VÍA JUDICIAL CORRESPONDIENTE, CONTRA LA ENTIDAD PETRO ENERGY, SOCIEDAD ANÓNIMA, POR EL DERRAME DE CRUDO EN EL ÁREA DE CARGA DE CAMIONES QUE PROMIENEN DE LA MANGUERA DE ALIMENTACIÓN.
- SG-PROVI-4753-2023, DGH-1029-2020 ASUNTO: DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, RECOMENDÓ INICIAR PROCESO ADMINISTRATIVO PARA LA APLICACIÓN DE UNA SANCIÓN A LA ENTIDAD ISLAND OIL EXPLORATION SERVICES, SOCIEDAD ANÓNIMA, TITULAR DEL CONTRATO DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS NÚMERO 1-15, POR PRESENTAR DE FORMA EXTEMPORÁNEA EL PAGO DEL 70% EN CONCEPTO DE CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL GUATEMALTECO, CORRESPONDIENTE AL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 12 DE JUNIO DE 2020 AL 11 DE JUNIO DE 2021.
- SG-PROVI-4754-2023, DGH-1151-2023 ASUNTO: EMPRESA PETROLERA DEL ITSMO, SOCIEDAD ANÓNIMA, TITULAR DEL CONTRATO DE OPERACIONES PETROLERAS DE ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS CONVENIOS PARA LA CONSERVACIÓN Y PRODUCCIÓN EFICIENTE DE LAS ÁREAS DE RUBELSANTO, TIERRA BLANCA, CARIBE Y CHINAJÁ OESTE NÚMERO 2-2009, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO TRES MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES GUIÓN DOS MIL VEINTITRÉS (3243-2023) DE FECHA JULIO DIECISIETE DE DOS MIL VEINTITRÉS, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS.
- SG-PROVI-4755-2023, DGH-PRO-IFCL-000016-2021 ASUNTO: DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, RECOMIENDA SE INICIE EL COBRO POR LA VÍA JUDICIAL CORRESPONDIENTE, DE LA MULTA IMPUESTA A LA ENTIDAD TRANSGAS, SOCIEDAD ANÓNIMA, POR INFRINGIR LA LEY DE COMERCIALIZACIÓN DE HIDROCARBUROS, DECRETO NÚMERO 109-97.
- SG-PROVI-4756-2023, DGH-628-2017 ASUNTO: DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, RECOMIENDA SE INICIE EL COBRO POR LA VÍA JUDICIAL CORRESPONDIENTE, DE LA MULTA IMPUESTA A LA ENTIDAD GAS ZETA, SOCIEDAD ANÓNIMA, POR INFRINGIR LA LEY DE COMERCIALIZACIÓN DE HIDROCARBUROS, DECRETO NÚMERO 109-97.

h) Asesorar en temas específicos o coyunturales que sean sometidos a su consideración

- SG-PROVI-4758-2023 SALA SEXTA DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, CONSTITUIDO EN TRIBUNAL DE AMPARO, DENTRO DEL EXPEDIENTE IDENTIFICADA CON EL NÚMERO 01190-2023-00296 OFICIAL 1°, DECLARA LA SUSPENSIÓN EN DEFINITIVA DEL TRÁMITE DE AMPARO, PROMOVIDO POR CARLOS GUSTAVO PALACIOS MORALES EN CONTRA DE ESTE MINISTERIO.
- SG-PROVI-4759-2023, EXPEDIENTE: SIN ASUNTO: SECRETARÍA GENERAL SOLICITA A LA DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA, QUE POR SU MEDIO SEA TRASLADA AL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA LA INFORMACIÓN DONDE SE REQUIRIÓ ENTRE OTROS ASPECTOS QUE SE GIREN INSTRUCCIONES A DONDE CORRESPONDAN A MANERA QUE SOLICITE Y ENVÍE LOS FLUJOGRAMAS AL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA PARA QUE AGREGUE LOS PROCEDIMIENTOS DE LOS MISMOS.
- SG-PROVI-4762-2023, DGH-2223-2022 ASUNTO: PERENCO GUATEMALA LIMITED, TITULAR DEL CONTRATO DEL CONTRATO DE OPERACIONES PETROLERAS NÚMERO 2-85, PRESENTA LAS BASES MÍNIMAS Y CRITERIOS DE SELECCIÓN PARA LA COMPRA DE MOTOR-GENERADOR ESTACIONARIO DIÉSEL DE 3.5 MW, PARA AMPLIACIÓN DE PLANTA DEL PROYECTO DE OPTIMIZACIÓN DEL COSTO DE GENERACIÓN DE ENERGÍA DEL CAMPO XAN.
- SG-PROVI-4780-2023, DGH-1060-2019 ASUNTO: MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ CALVINISTY, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN DOS MIL DOSCIENTOS VEINTITRÉS GUIÓN DOS MIL VEINTITRÉS (2223-2023), DE FECHA MAYO DIECISIETE DE DOS MIL VEINTITRÉS, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS.
- SG-PROVI-4780-2023 SALA SEXTA DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, EMITIÓ OFICIO SIN NÚMERO, DE FECHA 12 DE DICIEMBRE DE 2023, EN LA CUAL SOLICITÓ QUE SE REMITA EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO NÚMERO DGH-1575-2018, EN LA CUAL OBRA LA RESOLUCIÓN MEM-

RESOL-799-2023.

- SG-PROVI-3401-2023 CONVENIO DE COORDINACION INSTITUCIONAL ENTRE EL MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS EL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS (RENAP).

h) Apoyar en otros requerimientos que le sean realizados por la autoridad solicitante

- MEM-RESOL-1258-2023 ASUNTO: UNIDAD DE PLANIFICACION Y MODERNIZACION INSTITUCIONAL DEL MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS. SOLICITA SEAN APROBADAS LAS MODIFICACIONES DE METAS FISICAS DEL VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y LABORATORIOS TECNICOS PARA EL AÑO 2023.
- MEM-RESOL-1259-2023, EXPEDIENTE S/N ASUNTO: DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA, SOLICITA SEAN APROBADAS LAS MODIFICACIONES AL PLAN ANUAL DE COMPRAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL PARA EL AÑO 2023.
- SG-PROVI-4809-2023 DILIGENCIAS RELACIONADAS AL MANUAL DE FUNCIONES Y ESPECIFICACIONES DE PUESTOS DE LA SECRETARIA GENERAL, CON LAS MODIFICACIONES REALIZADAS TOMANDO EN CONSIDERACION LO QUE ESTABLECE LA OFICINA NACIONAL DE SERVICIO CIVIL Y DE ACUERDO A LOS CRITERIOS DE LA UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS.

Se detallan Actividades del mes de febrero a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Asesorar en el análisis legal de expedientes relacionados con temas energéticos, mineros, hidrocarburos y administrativos para su gestión

- Honorables Magistrados, Sala Primera del Tribunal de lo Contencioso Administrativo , Organismo Judicial En atención a lo solicitado por esa Honorable Sala a través del oficio sin número, de fecha 29 de noviembre de 2023, y recibido en este Ministerio el 11 de enero de 2024, con relación al Proceso Contencioso Administrativo número 353-2023 Oficial y Notificador 2º, atentamente remito el siguiente, INFORME CIRCUNSTANCIADO
- Honorables Magistrados, Sala Primera del Tribunal de lo Contencioso Administrativo , Organismo Judicial En atención a lo solicitado por esa Honorable Sala a través del oficio sin número, de fecha 29 de noviembre de 2023, y recibido en este Ministerio el 11 de enero de 2024, con relación al Proceso Contencioso Administrativo número 364-2023-Oficial y Notificador 3º, atentamente remito el siguiente, INFORME CIRCUNSTANCIADO
- Honorables Magistrados, Sala Primera del Tribunal de lo Contencioso Administrativo , Organismo Judicial En atención a lo solicitado por esa Honorable Sala a través del oficio sin número, de fecha 08 de enero de 2024, y recibido en este Ministerio el 19 de enero de 2024, con relación al Proceso Contencioso Administrativo número 382-2023 Oficial y Notificador 3º, atentamente remito el siguiente, INFORME CIRCUNSTANCIADO
- Honorables Magistrados, Sala Primera del Tribunal de lo Contencioso Administrativo , Organismo Judicial En atención a lo solicitado por esa Honorable Sala a través del oficio sin número, de fecha 08 de enero de 2024, y recibido en este Ministerio el 19 de enero de 2024, con relación al Proceso Contencioso Administrativo número 379-2023 Oficial y Notificador 3º, atentamente remito el siguiente, INFORME CIRCUNSTANCIADO
- Honorables Magistrados, Sala Primera del Tribunal de lo Contencioso Administrativo , Organismo Judicial En atención a lo solicitado por esa Honorable Sala a través del oficio sin número, de fecha 08 de enero de 2024, y recibido en este Ministerio el 19 de enero de 2024, con relación al Proceso Contencioso Administrativo número 344-2023 Oficial y Notificador 1º, atentamente remito el siguiente, INFORME CIRCUNSTANCIADO

c) Asesorar en el análisis legal para la emisión de providencias de trámite, que permitan continuar con el procedimiento y gestión del mismo

- SG-PROVI-09-2024, EXPEDIENTE DGH-860-2020 ASUNTO: PERENCO GUATEMALA LIMITED, TITULAR DEL CONTRATO DE OPERACIONES PETROLERAS NÚMERO 2-85, INTERPONE RECURSO DE REPOSICIÓN EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO MEM-RESOL-699-2023, DE FECHA 07 DE AGOSTO DE 2023, EMITIDA POR EL MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS.

- SG-PROVI-10-2024, EXPEDIENTE DGH-1543-2020 ASUNTO: PERENCO GUATEMALA LIMITED, TITULAR DEL CONTRATO DE OPERACIONES PETROLERAS NÚMERO 2-85, INTERPONE RECURSO DE REPOSICIÓN EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO MEM-RESOL-700-2023, DE FECHA 07 DE AGOSTO DE 2023, EMITIDA POR EL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS.
- SG-PROVI-11-2024, EXPEDIENTE DGH-1255-2020 ASUNTO: EMPRESA PETROLERA DEL ITSMO, SOCIEDAD ANÓNIMA, TITULAR DEL CONTRATO DE OPERACIONES PETROLERAS PARA LA ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS CONVENIOS PARA LA CONSERVACIÓN Y PRODUCCIÓN EFICIENTE DE LAS ÁREAS DE RUBELSANTO, TIERRA BLANCA, CARIBE Y CHINAJÁ OESTE NÚMERO 2-2009, PRESENTA EL INFORME MENSUAL DE OPERACIONES DE EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS Y DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2020.
- EXPEDIENTE DGH-543-2020 ASUNTO: PERENCO GUATEMALA LIMITED, TITULAR DEL CONTRATO DE OPERACIONES PETROLERAS NÚMERO 2-85, INTERPONE RECURSO DE REPOSICIÓN EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO MEM-RESOL-698-2023, DE FECHA 07 DE AGOSTO DE 2023, EMITIDA POR EL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS.
- SG-PROVI-12-2024, EXPEDIENTE DGH-1813-2020 ASUNTO: EMPRESA PETROLERA DEL ITSMO, SOCIEDAD ANÓNIMA, TITULAR DEL CONTRATO DE OPERACIONES PETROLERAS PARA LA ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS CONVENIOS PARA LA CONSERVACIÓN Y PRODUCCIÓN EFICIENTE DE LAS ÁREAS DE RUBELSANTO, TIERRA BLANCA, CARIBE Y CHINAJÁ OESTE NÚMERO 2-2009, PRESENTA EL INFORME MENSUAL DE OPERACIONES DE EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS Y DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020.
- SG-PROVI-13-2024, EXPEDIENTE DGH-1515-2020 ASUNTO: EMPRESA PETROLERA DEL ITSMO, SOCIEDAD ANÓNIMA, TITULAR DEL CONTRATO DE OPERACIONES PETROLERAS PARA LA ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS CONVENIOS PARA LA CONSERVACIÓN Y PRODUCCIÓN EFICIENTE DE LAS ÁREAS DE RUBELSANTO, TIERRA BLANCA, CARIBE Y CHINAJÁ OESTE NÚMERO 2-2009, PRESENTA EL INFORME MENSUAL DE OPERACIONES DE EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS Y DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2020.
- SG-PROVI-14-2024, EXPEDIENTE DGH-1814-2020 ASUNTO: EMPRESA PETROLERA DEL ITSMO, SOCIEDAD ANÓNIMA, TITULAR DEL CONTRATO DE OPERACIONES PETROLERAS PARA LA ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS CONVENIOS PARA LA CONSERVACIÓN Y PRODUCCIÓN EFICIENTE DE LAS ÁREAS DE RUBELSANTO, TIERRA BLANCA, CARIBE Y CHINAJÁ OESTE NÚMERO 2-2009, PRESENTA EL INFORME MENSUAL DE OPERACIONES DE EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS Y DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2020.
- SG-PROVI-15-2024, EXPEDIENTE DGH-421-2020 ASUNTO: EMPRESA PETROLERA DEL ITSMO, SOCIEDAD ANÓNIMA, TITULAR DEL CONTRATO DE OPERACIONES PETROLERAS PARA LA ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS CONVENIOS PARA LA CONSERVACIÓN Y PRODUCCIÓN EFICIENTE DE LAS ÁREAS DE RUBELSANTO, TIERRA BLANCA, CARIBE Y CHINAJÁ OESTE NÚMERO 2-2009, PRESENTA EL INFORME MENSUAL DE OPERACIONES DE EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS Y DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DEL 01 AL 29 DE FEBRERO DE 2020.
- SG-PROVI-16-2024, EXPEDIENTE DGH-696-2020 ASUNTO: EMPRESA PETROLERA DEL ITSMO, SOCIEDAD ANÓNIMA, TITULAR DEL CONTRATO DE OPERACIONES PETROLERAS PARA LA ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS CONVENIOS PARA LA CONSERVACIÓN Y PRODUCCIÓN EFICIENTE DE LAS ÁREAS DE RUBELSANTO, TIERRA BLANCA, CARIBE Y CHINAJÁ OESTE NÚMERO 2-2009, PRESENTA EL INFORME MENSUAL DE OPERACIONES DE EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS Y DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2020.
- SG-PROVI-17-2024, EXPEDIENTE DGH-269-2020 ASUNTO: EMPRESA PETROLERA DEL ITSMO, SOCIEDAD ANÓNIMA, TITULAR DEL CONTRATO DE OPERACIONES PETROLERAS PARA LA ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS CONVENIOS PARA LA CONSERVACIÓN Y PRODUCCIÓN EFICIENTE DE LAS ÁREAS DE RUBELSANTO, TIERRA BLANCA, CARIBE Y CHINAJÁ OESTE NÚMERO 2-2009, PRESENTA EL INFORME MENSUAL DE OPERACIONES DE EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS Y DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DEL 01 AL 31 DE ENERO DE 2023.

- SG-PROVI-2697-2023, ASUNTO: DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, SOLICITA QUE SE LE PROPORCIONE ORIGINAL DEL EXPEDIENTE COMPLETO DEL CONTRATO 1-16 DE PERENCO GUATEMALA LIMITED, DEL SERVICIO PETROLERO DE EMERGENCIA, PARA OPERAR Y ADMINISTRAR EL SISTEMA ESTACIONARIO DE TRASPORTES DE HIDROCARBUROS -SETH-.
- SG-PROVI-18-2024, EXPEDIENTE DGH-1257-2020 ASUNTO: EMPRESA PETROLERA DEL ITSMO, SOCIEDAD ANÓNIMA, TITULAR DEL CONTRATO DE OPERACIONES PETROLERAS PARA LA ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS CONVENIOS PARA LA CONSERVACIÓN Y PRODUCCIÓN EFICIENTE DE LAS ÁREAS DE RUBELSANTO, TIERRA BLANCA, CARIBE Y CHINAJÁ OESTE NÚMERO 2-2009, PRESENTA EL INFORME MENSUAL DE OPERACIONES DE EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS Y DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2020.
- SG-PROVI-19-2024, EXPEDIENTE DGH-1256-2020 ASUNTO: EMPRESA PETROLERA DEL ITSMO, SOCIEDAD ANÓNIMA, TITULAR DEL CONTRATO DE OPERACIONES PETROLERAS PARA LA ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS CONVENIOS PARA LA CONSERVACIÓN Y PRODUCCIÓN EFICIENTE DE LAS ÁREAS DE RUBELSANTO, TIERRA BLANCA, CARIBE Y CHINAJÁ OESTE NÚMERO 2-2009, PRESENTA EL INFORME MENSUAL DE OPERACIONES DE EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS Y DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2020.
- SG-PROVI-43-2024, EXPEDIENTE DGH-1762-2020 ASUNTO: GAS ZETA, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN CUATRO MIL TRESCIENTOS SIETE GUION DOS MIL VEINTITRÉS (4307-2023), DE FECHA SEPTIEMBRE VEINTISÉIS DE DOS MIL VEINTITRÉS, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS.
- SG-PROVI-289-2024, EXPEDIENTE DGH-1909-2018 ASUNTO: DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, RECOMIENDA SE INICIE EL COBRO POR LA VÍA JUDICIAL CORRESPONDIENTE, DE LA MULTA IMPUESTA A LA ENTIDAD UNO GUATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA, POR INFRINGIR LA LEY DE COMERCIALIZACIÓN DE HIDROCARBUROS, DECRETO NÚMERO 109-97.
- SG-PROVI-290-2024, EXPEDIENTE DGH-2118-2018 ASUNTO: DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, RECOMIENDA SE INICIE EL COBRO POR LA VÍA JUDICIAL CORRESPONDIENTE, DE LA MULTA IMPUESTA A LA ENTIDAD UNO GUATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA, POR INFRINGIR LA LEY DE COMERCIALIZACIÓN DE HIDROCARBUROS, DECRETO NÚMERO 109-97.
- SG-PROVI-291-2024, EXPEDIENTE DGE-228-2015 ASUNTO: TRASPORTISTA ELÉCTRICA CENTROAMERICANA, SOCIEDAD ANÓNIMA, PRESENTA ANTE ESTE MINISTERIO, A TRAVÉS DE MEMORIAL DE FECHA 30 DE JUNIO DE LO SIGUIENTE: A) INFORME FINANCIERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018, CON LO CUAL ACREDITA LA CAPACIDAD ECONÓMICA; Y B) ORIGINAL DE AMPLIACIÓN DE VIGENCIA DE LA CARTA DE CRÉDITO STAND BY NO. SED-201500006, A FAVOR DE ESTE MINISTERIO, DE FECHA 31 DE ENERO DE 2021, POR UN VALOR DE US\$ 2,090,000.00.
- SG-PROVI-292-2024, EXPEDIENTE DGH-1704-2018 ASUNTO: DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, RECOMIENDA SE INICIE EL COBRO POR LA VÍA JUDICIAL CORRESPONDIENTE, DE LA MULTA IMPUESTA A LA ENTIDAD UNO GUATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA, POR INFRINGIR LA LEY DE COMERCIALIZACIÓN DE HIDROCARBUROS, DECRETO NÚMERO 109-97.
- SG-PROVI-293-2024, EXPEDIENTE DGH-884-2017 ASUNTO: DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, RECOMIENDA SE INICIE EL COBRO POR LA VÍA JUDICIAL CORRESPONDIENTE, DE LA MULTA IMPUESTA A LA ENTIDAD TROPIGAS DE GUATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA, POR INFRINGIR LA LEY DE COMERCIALIZACIÓN DE HIDROCARBUROS, DECRETO NÚMERO 109-97.
- SG-PROVI-370-2024, EXPEDIENTE DGH-1778-2023 ASUNTO: LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS RECOMIENDA A LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN INICIAR CON EL COBRO DE COSTAS DENTRO DEL PROCESO NÚMERO 01-190-2018-00280 DENTRO DEL PROCESO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO INSTADO POR LA ENTIDAD EMPRESA PETROLERA DEL ITSMO, SOCIEDAD ANÓNIMA.
- SG-PROVI-371-2024, EXPEDIENTE SIN ASUNTO: PERENCO GUATEMALA LIMITED, TITULAR DEL CONTRATO DE OPERACIONES PETROLERAS NÚMERO 2-85, PRESENTA INFORMACIÓN RESPECTO A PUNTOS DE VISTA SOBRE LA DETERMINACIÓN DE PRECIOS DEL PETRÓLEO CRUDO NACIONAL PARA APLICAR A PARTIR DEL MES DE FEBRERO DE 2024.
- SG-PROVI-372-2024, EXPEDIENTE DGH-1585-2023 ASUNTO: ISLAND OIL EXPLORATION SERVICES, SOCIEDAD ANÓNIMA, TITULAR DEL CONTRATO DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS NÚMERO 1-16, PRESENTA EL PROGRAMA DE EXPLORACIÓN CORRESPONDIENTE DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.

- SG-PROVI-373-2024, EXPEDIENTE DGH-1842-2022 ASUNTO: PERENCO GUATEMALA LIMITED, TITULAR DEL CONTRATO DE OPERACIONES PETROLERAS DE EXPLOTACIÓN NÚMERO 2-85, PRESENTA SOLICITUD DE BAJA DE ACTIVOS FIJOS CONSISTENTES EN VEHÍCULOS Y VALORIZACIÓN DE SALIDA DE LOS MISMOS.
- SG-PROVI-436-2024, EXPEDIENTE DGH-732-2016 ASUNTO: DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, RECOMIENDA SE INICIE EL COBRO POR LA VÍA JUDICIAL CORRESPONDIENTE, DE LA MULTA IMPUESTA A LA ENTIDAD GAS ZETA, SOCIEDAD ANÓNIMA, POR INFRINGIR LA LEY DE COMERCIALIZACIÓN DE HIDROCARBUROS, DECRETO NÚMERO 109-97.
- SG-PROVI-437-2024, EXPEDIENTE DGH-PRO-CIOE-3-2021 ASUNTO: DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, RECOMIENDA SE INICIE EL COBRO POR LA VÍA JUDICIAL CORRESPONDIENTE, DE LA MULTA IMPUESTA AL SEÑOR BYRON DAVID OSIAS YACH PINEDA, POR INFRINGIR LA LEY DE COMERCIALIZACIÓN DE HIDROCARBUROS, DECRETO NÚMERO 109-97.
- SG-PROVI-438-2024, EXPEDIENTE DGH-483-2019 ASUNTO: SALA PRIMERA DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, EMITIÓ OFICIO SIN NÚMERO, DE FECHA 29 DE NOVIEMBRE DE 2023 Y RECIBIDO EN ESTE MINISTERIO CON FECHA 11 DE ENERO DE 2024, EN LA CUAL SOLICITÓ QUE SE REMITA EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO NÚMERO DGH-483-2019, EN LA CUAL OBRA LA RESOLUCIÓN MEM-RESOL-0012-2021.
- SG-PROVI-439-2024, EXPEDIENTE DGH-618-2021 ASUNTO: DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, RECOMIENDA SE INICIE EL COBRO POR LA VÍA JUDICIAL CORRESPONDIENTE, DE LA MULTA IMPUESTA A LA ENTIDAD LATIN AMERICAN RESOURCES, LTD., POR LA PRESENTACIÓN EXTEMPORÁNEA DEL INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS Y DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.
- SG-PROVI-447-2024, EXPEDIENTE DGH-1664-2023 ASUNTO: DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, RECOMIENDA SANCIONAR A LATIN AMERICAN RESOURCES, LTD., TITULAR DEL CONTRATO DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS NÚMERO 1-2005, POR INCUMPLIR CON LA PRESENTACIÓN DEL PAGO DE CARGOS ANUALES POR HECTÁREA CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.
- SG-PROVI-448-2024, EXPEDIENTE DGH-1677-2020 ASUNTO: DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, RECOMIENDA SE INICIE EL COBRO POR LA VÍA JUDICIAL CORRESPONDIENTE, DE LA MULTA IMPUESTA A LA ENTIDAD LATIN AMERICAN RESOURCES, LTD., POR INCUMPLIR CON LA PRESENTACIÓN DE LA RENOVACIÓN DE LA PÓLIZA QUE GARANTIZA LAS RESPONSABILIDADES DERIVADAS DE LOS DAÑOS Y/O PERJUICIOS QUE SE IRROGUEN AL ESTADO O PARTICULARES Y SUS RESPECTIVOS BIENES, INCLUSIVE LOS DERIVADOS DE LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL, ASÍ COMO RESPALDAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS TRABAJOS COMPROMETIDOS EN EL RESPECTIVO CONTRATO.
- SG-PROVI-449-2024, EXPEDIENTE DGH-1751-2019 ASUNTO: GAS DEL PACÍFICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, PRESENTA ESCRITO DE EVACUACIÓN DE AUDIENCIA CONFERIDA POR EL PLAZO DE CINCO DÍAS, POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, PARA QUE PRESENTE SUS ARGUMENTOS Y PRESENTE LAS PRUEBAS PARA DESVANECER LA EXISTENCIA DE LA SUPUESTA INFRACCIÓN A LA LEY DE COMERCIALIZACIÓN DE HIDROCARBUROS, DECRETO NÚMERO 109-97.
- SG-PROVI-450-2024, EXPEDIENTE DGH-1398-2019 ASUNTO: DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, RECOMIENDA SE INICIE EL COBRO POR LA VÍA JUDICIAL CORRESPONDIENTE, DE LA MULTA IMPUESTA A LA ENTIDAD GRUPO T C O, SOCIEDAD ANÓNIMA, POR INFRINGIR LA LEY DE COMERCIALIZACIÓN DE HIDROCARBUROS, DECRETO NÚMERO 109-97 Y SU REGLAMENTO; ACUERDO GUBERNATIVO NÚMERO 522-99.
- SG-PROVI-451-2024, EXPEDIENTE DGH-990-2023 ASUNTO: DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, RECOMIENDA PROCEDIMIENTO DE SANCIÓN A LA ENTIDAD COMPAÑÍA PETROLERA DEL ATLÁNTICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, TITULAR DEL CONTRATO DE OPERACIONES PETROLERAS NÚMERO 7-98, POR INCUMPLIR CON EL PAGO EN CONCEPTO DE CARGOS ANUALES POR HECTÁREA, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 20 DE JULIO DEL AÑO 2022 AL 19 DE JULIO DEL AÑO 2023.
- SG-PROVI-452-2024, EXPEDIENTE: SIN ASUNTO: CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, SOLICITA 1) CONTRATO 2-2009, EMPRESA PETROLERA DEL ITSMO, SOCIEDAD ANÓNIMA, 2) EXPEDIENTE COMPLETO VIGENTE DE PERENCO GUATEMALA LIMITED; 3) CONTRATO 1-2005, LATIN AMERICAN RESOURCES; 4) CONTRATO 1-2006,

CITY PETEN, S. DE R.L.; 5) CONTRATO 1-2011, CITY PETEN, S. DE R.L.; 6) CONTRATO DE ISLAND OIL EXPLORATION SERVICES, SOCIEDAD ANÓNIMA, TITULAR DEL CONTRATO DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN NÚMERO 1-15; 7) CONTRATO 2-85, PERENCO GUATEMALA LIMITED; 8) CONTRATO 1-91, PETRO ENERGY, SOCIEDAD ANÓNIMA.

d) Asesorar en el análisis legal para la emisión de Resoluciones, que atiendan el fondo de la petición; apégandose a la normativa legal vigente

- MEM-RESOL-36-2024, EXPEDIENTE DGH-638-2020 ASUNTO: PERENCO GUATEMALA LIMITED, TITULAR DEL CONTRATO DE OPERACIONES PETROLERAS DE EXPLOTACIÓN NÚMERO 2-85, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO CERO CERO CERO SETECIENTOS VEINTISÉIS (000726), DE FECHA MAYO VEINTE DE DOS MIL VEINTE, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS.
- MEM-RESOL-37-2024, EXPEDIENTE DGH-870-2019 ASUNTO: COMPAÑÍA PETROLERA DEL ATLÁNTICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, TITULAR DEL CONTRATO DE OPCIÓN SÍSMICA NÚMERO 7-98, INTERPONE RECURSO DE REPOSICIÓN EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN MEM GUION RESOL GUION SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO GUION DOS MIL VEINTE (MEM-RESOL-694-2020) DE FECHA ABRIL DOS DE DOS MIL VEINTE, EMITIDA POR EL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS.

e) Asesorar en la atención a los plazos legales o contractuales, para que se atiendan de manera eficaz

- SG-PROVI-44-2024, EXPEDIENTE DGH-1013-2023 ASUNTO: EMPRESA PETROLERA DEL ITSMO, SOCIEDAD ANÓNIMA, TITULAR DEL CONTRATO DE OPERACIONES PETROLERAS DE ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS CONVENIOS PARA LA CONSERVACIÓN Y PRODUCCIÓN EFICIENTE DE LAS ÁREAS DE RUBELSANTO, TIERRA BLANCA, CARIBE Y CHINAJÁ OESTE NÚMERO 2-2009, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN CINCO MIL CIENTO OCHENTA Y CINCO GUION DOS MIL VEINTITRÉS (5185-2023), DE FECHA NOVIEMBRE VEINTICUATRO DE DOS MIL VEINTITRÉS, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS.
- SG-PROVI-45-2024, EXPEDIENTE DGH-920-2023 ASUNTO: BOSQUES DE LA HERRADURA, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA SER RECONOCIDA COMO SUBCONTRATISTA DE SERVICIOS PETROLEROS Y POR ENDE LA RESPECTIVA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PETROLERO.
- SG-PROVI-46-2024, EXPEDIENTE DGH-767-2019 ASUNTO: EMPRESA PETROLERA DEL ITSMO, SOCIEDAD ANÓNIMA, TITULAR DEL CONTRATO DE OPERACIONES PETROLERAS DE ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS CONVENIOS PARA LA CONSERVACIÓN Y PRODUCCIÓN EFICIENTE DE LAS ÁREAS DE RUBELSANTO, TIERRA BLANCA, CARIBE Y CHINAJÁ OESTE NÚMERO 2-2009, INTERPONE RECURSO DE REPOSICIÓN, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN MEM GUION RESOL GUION UN MIL SETECIENTOS SESENTA GUION DOS MIL VEINTIDÓS (MEM-RESOL-1760-2022), DE FECHA DICIEMBRE UNO DE DOS MIL VEINTIDÓS, EMITIDA POR EL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS.
- SG-PROVI-47-2024, EXPEDIENTE DGH-PAD-CIFT-000018-2021 ASUNTO: TROPIGAS DE GUATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN CUATRO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO GUION DOS MIL VEINTITRÉS (4694-2023), DE FECHA OCTUBRE VEINTICINCO DE DOS MIL VEINTITRÉS, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS.
- SG-PROVI-48-2024, EXPEDIENTE DGH-1922-2022 ASUNTO: TROPIGAS DE GUATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN CUATRO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO GUION DOS MIL VEINTITRÉS (4695-2023), DE FECHA OCTUBRE VEINTISÉIS DE DOS MIL VEINTITRÉS, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS.
- SG-PROVI-49-2024, EXPEDIENTE DGH-1482-2022 ASUNTO: GAS ZETA, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN CUATRO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE GUION DOS MIL VEINTITRÉS (4597-2023), DE FECHA OCTUBRE DIECISIETE DE DOS MIL VEINTITRÉS, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS.
- SG-PROVI-50-2024, EXPEDIENTE DGH-INF-IPAS-000015-2021 ASUNTO: PETRO ENERGY, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REPOSICIÓN EN CONTRA DE LA MEM GUION RESOL GUION UN MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y UNO GUION DOS MIL VEINTIDÓS (MEM-RESOL-1831-2022), DE FECHA DICIEMBRE CATORCE DE DOS MIL VEINTIDÓS, EMITIDA POR EL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS.

- SG-PROVI-51-2024, EXPEDIENTE DGH-1671-2022 ASUNTO: PETRO ENERGY, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REPOSICIÓN EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN MEM GUIÓN RESOL GUIÓN OCHENTA Y CINCO GUIÓN DOS MIL VEINTITRÉS (MEM-RESOL-85-2023), DE FECHA ENERO VEINTISIETE DE DOS MIL VEINTITRÉS, EMITIDA POR EL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS.
- SG-PROVI-111-2024, EXPEDIENTE DGH-PAD-CIFT-000016-2021 ASUNTO: GAS METROPOLITANO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN CUATRO MIL CIENTO TREINTA Y NUEVE GUIÓN DOS MIL VEINTITRÉS (4139-2023), DE FECHA SEPTIEMBRE CATORCE DE DOS MIL VEINTITRÉS, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS.
- SG-PROVI-112-2024, EXPEDIENTE DGH-1585-2023 ASUNTO: ISLAND OIL EXPLORATION SERVICES, SOCIEDAD ANÓNIMA, TITULAR DEL CONTRATO DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS NÚMERO 1-15, PRESENTA EL PROGRAMA DE EXPLORACIÓN CORRESPONDIENTE DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.

f) Asesorar en la emisión de oficios derivados de peticiones de otras Entidades del Estado o instancias relacionadas al objeto del Ministerio de Energía y Minas

- OFI-SG-73-2024, Ingeniero Gerson Didier de León, Director General de Hidrocarburos En relación a su solicitud contenida en oficio número DGH-OFI-139-2024 de fecha 08 de febrero de 2024, y recibido en esta Secretaría General con la misma fecha, en el cual solicitó que el listado de expedientes adjuntos se traslade a la brevedad posible a la Comisión Nacional Petrolera, para que sean conocidos por el pleno de dicho órgano asesor, se adjunta lo siguiente
- OFI-SG-076-2024, Licenciado Roberto Carlos Barillas Monzón, Jefe Unidad de Asesoría Jurídica, Ministerio de Energía y Minas En atención a su oficio número 425-2024/LIAJ/RCEM/occt de fecha 06 de febrero de 2024, en el que solicita remitir copia certificada de los antecedentes o informe circunstanciado del expediente identificado como DGH-824-2019, en donde figuran como partes, la entidad Suministros de Petróleo, Sociedad Anónima, para la sustanciación del Amparo número 3054-2023 a cargo del oficial 18º. Ante la Corte Suprema de Justicia, constituida en Tribunal de Amparo.

g) Asesorar en la tramitación de expedientes fuera del Ministerio

- SG-PROVI-113-2024, EXPEDIENTE DGH-1471-2022 ASUNTO: EMPRESA PETROLERA DEL ITSMO, SOCIEDAD ANÓNIMA, TITULAR DEL CONTRATO DE OPERACIONES PETROLERAS DE ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS CONVENIOS PARA LA CONSERVACIÓN Y PRODUCCIÓN EFICIENTE DE LAS ÁREAS DE RIBELSANTO, TIERRA BLANCA, CARIBE Y CHINAJÁ OESTE NÚMERO 2-2009, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN TRES MIL CIENTO SETENTA Y SEIS GUIÓN DOS MIL VEINTITRÉS (3176-2023), DE FECHA JULIO TRECE DE DOS MIL VEINTITRÉS, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS.
- SG-PROVI-114-2024, EXPEDIENTE DGH-483-2019 ASUNTO: SALA PRIMERA DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, EMITIÓ OFICIO SIN NÚMERO, DE FECHA 29 DE NOVIEMBRE DE 2023 Y RECIBIDO EN ESTE MINISTERIO CON FECHA 11 DE ENERO DE 2024, EN LA CUAL SOLICITÓ QUE SE REMITA EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO NÚMERO DGH-483-2019, EN LA CUAL OBRA LA RESOLUCIÓN MEM-RESOL-0012-2021.
- SG-PROVI-115-2024, EXPEDIENTE DGH-2044-2022 ASUNTO: PETRO ENERGY, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REPOSICIÓN EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN MEM GUIÓN RESOL GUIÓN DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO GUIÓN DOS MIL VEINTITRÉS (MEM-RESOL-235-2023), DE FECHA MARZO DIECISÉIS DE DOS MIL VEINTITRÉS, EMITIDA POR EL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS.
- SG-PROVI-116-2024, EXPEDIENTE GTTA-09-109 ASUNTO: EMPRESA ELÉCTRICA DE GUATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO CNEE-183-2009, DE FECHA 29 DE OCTUBRE DE 2009, EMITIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, ÓRGANO TÉCNICO DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS.
- SG-PROVI-117-2024 ASUNTO: DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, DEVUELVE EXPEDIENTE ORIGINAL DEL CONTRATO NÚMERO 1-18 DE PERENCO GUATEMALA LIMITED, DEL SERVICIO PETROLERO DE EMERGENCIA, PARA OPERAR Y ADMINISTRAR EL SISTEMA ESTACIONARIO DE TRASPORTES DE HIDROCARBUROS -SETH-.

- SG-PROVI-118-2024, EXPEDIENTE S/N ASUNTO: DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS SOLICITA QUE SE EMITA ACUERDO MINISTERIAL RELACIONADO CON LA NÓMINA DE PRODUCTOS PETROLEROS CON SUS RESPECTIVAS DENOMINACIONES, CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES DE CALIDAD.
- SG-PROVI-208-2024, EXPEDIENTE DGH-763-2019 ASUNTO: DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, RECOMIENDA SE INICIE EL COBRO POR LA VÍA JUDICIAL CORRESPONDIENTE, DE LA MULTA IMPUESTA A LA ENTIDAD TROPIGAS DE GUATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA, POR INFRINGIR LA LEY DE COMERCIALIZACIÓN DE HIDROCARBUROS, DECRETO NÚMERO 109-97.
- SG-PROVI-211-2024, EXPEDIENTE DGH-1901-2018 ASUNTO: DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, RECOMIENDA SE INICIE EL COBRO POR LA VÍA JUDICIAL CORRESPONDIENTE, DE LA MULTA IMPUESTA A LA ENTIDAD UNOPETROL, SOCIEDAD ANÓNIMA, POR INFRINGIR LA LEY DE COMERCIALIZACIÓN DE HIDROCARBUROS, DECRETO NÚMERO 109-97.
- SG-PROVI-212-2024, EXPEDIENTE S/N ASUNTO: PERENCO GUATEMALA LIMITED, PRESENTA EL ORIGINAL DE LA RENOVACIÓN DE LA FIANZA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES NÚMERO 200900191 CLASE C-2, POR LA CANTIDAD DE US\$. 280,000.00 CON VIGENCIA DEL 01 DE OCTUBRE DE 2023 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024, PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES ADQUIRIDAS DENTRO DEL CONTRATO DE SERVICIOS PETROLEROS DE EMERGENCIA 01-2009, PARA EL ÁREA QUE COMPRENDE LOS CAMPOS DE RUBELSANTO, TIERRA BLANCA Y CHINAJA OESTE.
- SG-PROVI-213-2024, EXPEDIENTE S/N ASUNTO: PERENCO GUATEMALA LIMITED, PRESENTA EL ORIGINAL DE LA RENOVACIÓN DE LA FIANZA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES NÚMERO 200700147 CLASE C-2, POR LA CANTIDAD DE US\$. 280,000.00 CON VIGENCIA DEL 01 DE OCTUBRE DE 2023 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024, PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES ADQUIRIDAS DENTRO DEL CONTRATO DE SERVICIOS PETROLEROS DE EMERGENCIA 01-2007, PARA EL ÁREA QUE COMPRENDE LOS CAMPOS DE RUBELSANTO, TIERRA BLANCA Y CHINAJA OESTE.
- SG-PROVI-214-2024, EXPEDIENTE S/N ASUNTO: PERENCO GUATEMALA LIMITED, PRESENTA EL ORIGINAL DE LA RENOVACIÓN DE LA FIANZA NÚMERO 23006660 CLASE C-3, POR LA CANTIDAD DE Q. 50,000.00 EXPEDIDA POR FICOHSA SEGUROS, SOCIEDAD ANÓNIMA, PARA GARANTIZAR EL PAGO DE DAÑOS Y PERJUICIOS AL ESTADO Y/O PARTICULARES Y SUS BIENES, INCLUYENDO LOS DERIVADOS DE LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL, EN LA REALIZACIÓN DE LAS OPERACIONES DEL CONTRATO NÚMERO 2-02, CON VIGENCIA DEL 01 DE OCTUBRE DE 2023 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024.
- SG-PROVI-228-2024, EXPEDIENTE DGH-92-2020 ASUNTO: DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, RECOMIENDA SE INICIE EL COBRO POR LA VÍA JUDICIAL CORRESPONDIENTE, CONTRA LA ENTIDAD PETRO ENERGY, SOCIEDAD ANÓNIMA, POR EL DERRAME DE CRUDO EN EL ÁREA DE CARGA DE CAMIONES QUE PROVIENEN DE LA MANGUERA DE ALIMENTACIÓN.
- SG-PROVI-367-2024, EXPEDIENTE DGH-337-2020 ASUNTO: SALA PRIMERA DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, EMITIÓ OFICIO SIN NÚMERO, DE FECHA 08 DE ENERO DE 2024 Y RECIBIDO EN ESTE MINISTERIO CON FECHA 19 DE ENERO DE 2024, EN LA CUAL SOLICITÓ QUE SE REMITA EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO NÚMERO DGH-337-2020, EN LA CUAL OBRA LA RESOLUCIÓN MEM-RESOL-0650-2022.
- SG-PROVI-368-2024, EXPEDIENTE DGH-735-2021 ASUNTO: SALA PRIMERA DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, EMITIÓ OFICIO SIN NÚMERO, DE FECHA 08 DE ENERO DE 2024 Y RECIBIDO EN ESTE MINISTERIO CON FECHA 19 DE ENERO DE 2024, EN LA CUAL SOLICITÓ QUE SE REMITA EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO NÚMERO DGH-735-2021, EN LA CUAL OBRA LA RESOLUCIÓN MEM-RESOL-165-2023.
- SG-PROVI-369-2024, EXPEDIENTE DGH-660-2017 ASUNTO: SALA PRIMERA DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, EMITIÓ OFICIO SIN NÚMERO, DE FECHA 08 DE ENERO DE 2024 Y RECIBIDO EN ESTE MINISTERIO CON FECHA 19 DE ENERO DE 2024, EN LA CUAL SOLICITÓ QUE SE REMITA EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO NÚMERO DGH-660-2017, EN LA CUAL OBRA LA RESOLUCIÓN MEM-RESOL-341-2023.

h) Asesorar en temas específicos o coyunturales que sean sometidos a su consideración

- SG-PROVI-229-2024, EXPEDIENTE DGH-1696-2020 ASUNTO: SALA PRIMERA DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, EMITIÓ OFICIO SIN NÚMERO, DE FECHA 29 DE NOVIEMBRE DE 2023 Y RECIBIDO EN ESTE MINISTERIO CON FECHA 11 DE ENERO DE 2024, EN LA CUAL SOLICITÓ QUE SE REMITA EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO NÚMERO DGH-1696-2020, EN LA CUAL OBRA LA

RESOLUCIÓN MEM-RESOL-0750-2021.

- SG-PROVI-230-2024, EXPEDIENTE DGH-1266-2023 ASUNTO: EMPRESA PETROLERA DEL ITSMO, SOCIEDAD ANÓNIMA, TITULAR DEL CONTRATO DE OPERACIONES PETROLERAS DE ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS CONVENIOS PARA LA CONSERVACIÓN Y PRODUCCIÓN EFICIENTE DE LAS ÁREAS DE RUBELSANTO, TIERRA BLANCA, CARIBE Y CHINAJÁ OESTE NÚMERO 2-2009, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN TRES MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE GUION DOS MIL VEINTITRÉS (3597-2023), DE FECHA AGOSTO OCHO DE DOS MIL VEINTITRÉS, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS.
- SG-PROVI-331-2024, EXPEDIENTE DGH-1273-2022 ASUNTO: DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, RECOMENDÓ INICIAR PROCESO ADMINISTRATIVO PARA LA APLICACIÓN DE UNA SANCIÓN A LA ENTIDAD PETRO ENERGY, SOCIEDAD ANÓNIMA, TITULAR DEL CONTRATO DE OPERACIONES PETROLERAS DE EXPLOTACIÓN NÚMERO 1-91, POR INCUMPLIR CON LA FIANZA DE ASEGURAMIENTO DE LOS BIENES E INSTALACIONES VIGENTES PARA EL AÑO 2022.
- SG-PROVI-232-2024, EXPEDIENTE DGH-381-2018 ASUNTO: SALA SEXTA DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO REMITE EXPEDIENTE DE FECHA 11 DE ENERO DE 2022, QUE CONTIENE PROCESO 01190-2018-00214, PLANTEADO POR LA ENTIDAD EMPRESA PETROLERA DEL ITSMO, SOCIEDAD ANÓNIMA.
- SG-PROVI-233-2024, EXPEDIENTE DGH-1246-2017 ASUNTO: DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, RECOMIENDA SE INICIE EL COBRO POR LA VÍA JUDICIAL CORRESPONDIENTE, DE LA MULTA IMPUESTA A LA ENTIDAD ID, SOCIEDAD ANÓNIMA, PROPIEDAD DE LA EMPRESA MERCANTIL DENOMINADA PETROGAS TULATE, POR INFRINGIR LA LEY DE COMERCIALIZACIÓN DE HIDROCARBUROS, DECRETO NÚMERO 109-97.
- SG-PROVI-234-2024, EXPEDIENTE DGH-582-2020 ASUNTO: DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, RECOMIENDA SE INICIE EL COBRO POR LA VÍA JUDICIAL CORRESPONDIENTE, CONTRA LA ENTIDAD PETRO ENERGY, SOCIEDAD ANÓNIMA, TITULAR DEL CONTRATO DE OPERACIONES PETROLERAS DE EXPLOTACIÓN NÚMERO 1-91, POR INCUMPLIR CON LA PRESENTACIÓN DEL INFORME MENSUAL DE OPERACIONES DE EXPLORACIÓN, EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS Y DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DEL 01 AL 31 DE ENERO DE 2020.
- SG-PROVI-238-2024, EXPEDIENTE DGH-307-2018 ASUNTO: DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, RECOMIENDA SE INICIE EL COBRO POR LA VÍA JUDICIAL CORRESPONDIENTE, DE LA MULTA IMPUESTA A ROSA ELIDA DEL CID GONZALEZ Y JOSE ISRAEL DEL CID GONZALEZ, POR INFRINGIR LA LEY DE COMERCIALIZACIÓN DE HIDROCARBUROS, DECRETO NÚMERO 109-97.
- SG-PROVI-280-2024, EXPEDIENTE DGH-90-2021 ASUNTO: EMPRESA PETROLERA DEL ITSMO, SOCIEDAD ANÓNIMA, TITULAR DEL CONTRATO DE OPERACIONES PETROLERAS PARA LA ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS CONVENIOS PARA LA CONSERVACIÓN Y PRODUCCIÓN EFICIENTE DE LAS ÁREAS DE RUBELSANTO, TIERRA BLANCA, CARIBE Y CHINAJÁ OESTE NÚMERO 2-2009, PRESENTA EL INFORME MENSUAL DE OPERACIONES DE EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS Y DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020.
- SG-PROVI-281-2024, EXPEDIENTE DGH-1763-2020 ASUNTO: EMPRESA PETROLERA DEL ITSMO, SOCIEDAD ANÓNIMA, TITULAR DEL CONTRATO DE OPERACIONES PETROLERAS PARA LA ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS CONVENIOS PARA LA CONSERVACIÓN Y PRODUCCIÓN EFICIENTE DE LAS ÁREAS DE RUBELSANTO, TIERRA BLANCA, CARIBE Y CHINAJÁ OESTE NÚMERO 2-2009, PRESENTA EL INFORME MENSUAL DE OPERACIONES DE EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS Y DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2020.
- SG-PROVI-283-2024, EXPEDIENTE DGH-202-2023 ASUNTO: DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, RECOMIENDA SE INICIE EL COBRO POR LA VÍA JUDICIAL CORRESPONDIENTE, DE LA MULTA IMPUESTA AL SEÑOR GERTULIO ANTONIO HERNÁNDEZ VÁSQUEZ, POR INFRINGIR LA LEY DE COMERCIALIZACIÓN DE HIDROCARBUROS, DECRETO NÚMERO 109-97.
- SG-PROVI-283-2024, EXPEDIENTE DGH-135-2022 ASUNTO: DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, RECOMIENDA SE INICIE EL COBRO POR LA VÍA JUDICIAL CORRESPONDIENTE, DE LA MULTA IMPUESTA AL SEÑORA GRECIA RAFAELA CARRILLO XC, POR INFRINGIR LA LEY DE COMERCIALIZACIÓN DE HIDROCARBUROS, DECRETO NÚMERO 109-97.

- SG-PROVI-284-2024, EXPEDIENTE DGH-2105-2022 ASUNTO: PERENCO GUATEMALA LIMITED, TITULAR DEL CONTRATO DE OPERACIONES PETROLERAS INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO 784-2023 DE FECHA 13 DE MARZO DE 2023, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, DICTADA EN RELACIÓN AL REINTEGRO DE SALDO NO AUTORIZADO, CONCERNIENTE AL 30% DE LA CAPACITACIÓN DE PERSONAL GUATEMALTECO, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021.
- SG-PROVI-285-2024, EXPEDIENTE DGH-892-2021 ASUNTO: DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, RECOMIENDA SE INICIE EL COBRO POR LA VÍA JUDICIAL CORRESPONDIENTE, DE LA MULTA IMPUESTA A LA ENTIDAD LATIN AMERICAN RESOURCES, LTD., POR NO EVACUAR LA AUDIENCIA CONFERIDA A TRAVÉS DE LA RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA NÚMERO 01504 DE FECHA 07 DE OCTUBRE DE 2020.
- SG-PROVI-286-2024, EXPEDIENTE DGH-831-2021 ASUNTO: DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, RECOMIENDA SE INICIE EL COBRO POR LA VÍA JUDICIAL CORRESPONDIENTE, DE LA MULTA IMPUESTA A LA ENTIDAD UNO GUATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA, POR INFRINGIR LA LEY DE COMERCIALIZACIÓN DE HIDROCARBUROS, DECRETO NÚMERO 109-97.
- SG-PROVI-287-2024, EXPEDIENTE DGH-1738-2019 ASUNTO: DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, RECOMIENDA SE INICIE EL COBRO POR LA VÍA JUDICIAL CORRESPONDIENTE, DE LA MULTA IMPUESTA A LA ENTIDAD COMBUSTIBLES CHAPINES, SOCIEDAD ANÓNIMA, POR INFRINGIR LA LEY DE COMERCIALIZACIÓN DE HIDROCARBUROS, DECRETO NÚMERO 109-97.
- SG-PROVI-288-2024, EXPEDIENTE DGH-1674-2022 ASUNTO: DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, RECOMIENDA SE INICIE EL COBRO POR LA VÍA JUDICIAL CORRESPONDIENTE, DE LA MULTA IMPUESTA A LA ENTIDAD CENTRO DE NEGOCIOS INTERNACIONALES, SOCIEDAD ANÓNIMA, POR INFRINGIR LA LEY DE COMERCIALIZACIÓN DE HIDROCARBUROS, DECRETO NÚMERO 109-97.

l) **Asesorar para la revisión de las certificaciones de expedientes energéticos, mineros, hidrocarburos y administrativos, de las solicitudes realizadas por Entidades del Estado y las distintas Direcciones y Unidades de apoyo del Ministerio de Energía y Minas**

- LA INFRASCRITA SECRETARIA GENERAL DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS; CERTIFICA: Que las trescientos cuarenta y ocho (348) hojas de fotocopia que anteceden SON AUTÉNTICAS, por haber sido reproducidas directamente de su original y reproducen el expediente identificado como DGH-483-2019 a nombre de la entidad EMPRESA PETROLERA DEL ITSMO, SOCIEDAD ANÓNIMA, estando reproducidos en los lados anverso y reverso los folios 1-4, 6-18, 207-279, 301, 303-304, 306, 311-324, 328-330, 337 y 339 los folios no incluidos únicamente en su lado anverso.
- LA INFRASCRITA SECRETARIA GENERAL DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS; CERTIFICA: Que las sesenta y nueve (72) hojas de fotocopia que anteceden SON AUTÉNTICAS, por haber sido reproducidas directamente de su original y reproducen el expediente identificado como DGH-1696-2020 a nombre de la entidad EMPRESA PETROLERA DEL ITSMO, SOCIEDAD ANÓNIMA, estando reproducidos en los lados anverso y reverso los folios 9-15, 29, 32, 36, 39-42, 45-49, 51-52, 54-55, 61-64 y 68 los folios no incluidos únicamente en su lado anverso.
- LA INFRASCRITA SECRETARIA GENERAL DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS; CERTIFICA: Que las ochenta y cuatro (84) hojas de fotocopia que anteceden SON AUTÉNTICAS, por haber sido reproducidas directamente de su original y reproducen el expediente identificado como DGH-660-2017 a nombre de la entidad CITY PETEN, S. DE R.L., estando reproducidos en los lados anverso y reverso los folios 21-30, 32-35, 40, 49-51, 58, 62-72 y 76 los folios no incluidos únicamente en su lado anverso.
- LA INFRASCRITA SECRETARIA GENERAL DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS; CERTIFICA: Que las cincuenta y ocho (58) hojas de fotocopia que anteceden SON AUTÉNTICAS, por haber sido reproducidas directamente de su original y reproducen el expediente identificado como DGH-735-2021 a nombre de la entidad EMPRESA PETROLERA DEL ITSMO, SOCIEDAD ANÓNIMA, estando reproducidos en los lados anverso y reverso los folios 4-5, 10-11, 14, 18, 21-23, 25-30, 32, 34, 45 y 49 los folios no incluidos únicamente en su lado anverso.
- LA INFRASCRITA SECRETARIA GENERAL DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS; CERTIFICA: Que las cincuenta y cinco (55) hojas de fotocopia que anteceden SON AUTÉNTICAS, por haber sido reproducidas directamente de su original y reproducen el expediente identificado como DGH-337-2020 a nombre de la entidad GAS METROPOLITANO, SOCIEDAD ANÓNIMA, estando reproducidos en los lados anverso y reverso los folios 11, 15, 17-18, 26-31, 39, 44-46 y 49 los folios no incluidos únicamente en su lado anverso.

- LA INFRASCRITA SECRETARIA GENERAL DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS, CERTIFICA: Que la actuación administrativa contenida en dos (02) hojas de fotocopia que anteceden, SON AUTÉNTICAS, por haber sido tomada de su original y que reproduce la resolución número cero cero cero ciento treinta y cuatro (000134), emitida por la Dirección General de Hidrocarburos, con fecha enero veintinueve de dos mil veinte, relacionada con la sanción impuesta a TROPIGAS DE GUATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA, en concepto de multas, por Vender sus productos petroleros a un depósito de almacenamiento para consumo propio, que no posee la licencia que para el efecto otorga la Dirección General de Hidrocarburos; sanción que se encuentra contenida dentro del expediente administrativo identificado como DGH-763-2019.
- LA INFRASCRITA SECRETARIA GENERAL DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS, CERTIFICA: Que la actuación administrativa contenida en tres (03) hojas de fotocopia que anteceden, SON AUTÉNTICAS, por haber sido tomada de su original y que reproduce la resolución número cero dos mil ciento cuarenta y cuatro (02144), emitida por la Dirección General de Hidrocarburos, con fecha septiembre nueve de dos mil diecinueve, relacionada con la sanción impuesta a UNCPETROL, SOCIEDAD ANÓNIMA, en concepto de multas, por infringir la Ley de Hidrocarburos; sanción que se encuentra contenida dentro del expediente administrativo identificado como DGH-1901-2018.
- LA INFRASCRITA SECRETARIA GENERAL DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS, CERTIFICA: Que la actuación administrativa contenida en tres (03) hojas de fotocopia que anteceden, SON AUTÉNTICAS, por haber sido tomadas de su original y que reproducen la resolución MEM GUION RESOL GUION SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES GUION DOS MIL VEINTIUNO (MEM-RESOL-543-2021), emitida por el Ministerio de Energía y Minas, con fecha abril veintitrés de dos mil veintiuno, relacionada con la sanción impuesta a la entidad PETRO ENERGY, SOCIEDAD ANÓNIMA, en concepto de multa, por no presentar el informe mensual; sanción que se encuentra contenida dentro del expediente administrativo identificado como DGH-92-2020.
- LA INFRASCRITA SECRETARIA GENERAL DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS, CERTIFICA: Que la actuación administrativa contenida en tres (03) hojas de fotocopia que anteceden, SON AUTÉNTICAS, por haber sido tomadas de su original y que reproducen la resolución MEM GUION RESOL GUION CIENTO OCHO GUION DOS MIL VEINTIUNO (MEM-RESOL-108-2021), emitida por el Ministerio de Energía y Minas, con fecha febrero uno de dos mil veintiuno, relacionada con la sanción impuesta a la entidad PETRO ENERGY, SOCIEDAD ANÓNIMA, en concepto de multa, por no presentar el informe mensual de operaciones; sanción que se encuentra contenida dentro del expediente administrativo identificado como DGH-592-2020.
- LA INFRASCRITA SECRETARIA GENERAL DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS, CERTIFICA: Que la actuación administrativa contenida en dos (02) hojas de fotocopia que anteceden, SON AUTÉNTICAS, por haber sido tomada de su original y que reproduce la resolución número dos mil ochocientos setenta y dos guion dos mil veintitrés (2872-2023), emitida por la Dirección General de Hidrocarburos, con fecha junio veintitrés de dos mil veintitrés, relacionada con la sanción impuesta a GERTULIO ANTONIO HERNÁNDEZ VÁSQUEZ, en concepto de multa, por vender menos contenido o cantidad de productos petroleros; sanción que se encuentra contenida dentro del expediente administrativo identificado como DGH-202-2023.
- LA INFRASCRITA SECRETARIA GENERAL DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS, CERTIFICA: Que la actuación administrativa contenida en dos (02) hojas de fotocopia que anteceden, SON AUTÉNTICAS, por haber sido tomada de su original y que reproduce la resolución número dos mil quinientos treinta y seis guion dos mil veintitrés (2536-2023), emitida por la Dirección General de Hidrocarburos, con fecha mayo veintidós de dos mil veintitrés, relacionada con la sanción impuesta a GRECIA RAFAELA CARRILLO XIC, en concepto de multa, por no permitir que se efectuó la inspección técnica la estación de servicio; sanción que se encuentra contenida dentro del expediente administrativo identificado como DGH-135-2022.
- LA INFRASCRITA SECRETARIA GENERAL DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS, CERTIFICA: Que la actuación administrativa contenida en tres (03) hojas de fotocopia que anteceden, SON AUTÉNTICAS, por haber sido tomada de su original y que reproduce la resolución número MEM guion RESOL guion ochenta y dos guion dos mil veintidós (MEM-RESOL-82-2022), emitida por el Ministerio de Energía y Minas, con fecha enero veintiuno de dos mil veintidós, relacionada con la sanción impuesta a LATIN AMERICAN RESOURCES, LTD., por concepto de multa, por no evacuar la audiencia conferida por la Dirección General de Hidrocarburos; sanción que se encuentra contenida dentro del expediente administrativo identificado como DGH-692-2021.
- LA INFRASCRITA SECRETARIA GENERAL DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS, CERTIFICA: Que la actuación administrativa contenida en dos (02) hojas de fotocopia que anteceden, SON AUTÉNTICAS, por haber sido tomada de su original y que reproduce la resolución número cero dos mil veintitrés (02023), emitida por la Dirección General de Hidrocarburos, con fecha agosto cuatro de dos mil veintiuno, relacionada con la sanción impuesta a UNO GUATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA, en concepto de multas, por infringir la Ley de Comercialización de Hidrocarburos; sanción que se encuentra contenida dentro del expediente administrativo

identificado como DGH-631-2021.

- LA INFRASCRITA SECRETARIA GENERAL DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS, CERTIFICA: Que la actuación administrativa contenida en dos (02) hojas de fotocopia que anteceden, SON AUTÉNTICAS, por haber sido tomada de su original y que reproduce la resolución número cero cero seiscientos dos (0602), emitida por la Dirección General de Hidrocarburos, con fecha marzo once de dos mil veintuno, relacionada con la sanción impuesta a COMBUSTIBLES CHAPINES, SOCIEDAD ANÓNIMA, en concepto de multas, por infringir la Ley de Comercialización de Hidrocarburos; sanción que se encuentra contenida dentro del expediente administrativo identificado como DGH-1735-2019.
- LA INFRASCRITA SECRETARIA GENERAL DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS, CERTIFICA: Que la actuación administrativa contenida en cuatro (04) hojas de fotocopia que anteceden, SON AUTÉNTICAS, por haber sido tomada de su original y que reproduce la resolución número dos mil quinientos noventa y cinco guión dos mil veintitrés (2595-2023), emitida por la Dirección General de Hidrocarburos, con fecha junio trece de dos mil veintitrés, relacionada con la sanción impuesta a CENTRO DE NEGOCIOS INTERNACIONALES, SOCIEDAD ANÓNIMA, en concepto de multas, por infringir la Ley de Comercialización de Hidrocarburos; sanción que se encuentra contenida dentro del expediente administrativo identificado como DGH-1874-2023.
- LA INFRASCRITA SECRETARIA GENERAL DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS, CERTIFICA: Que la actuación administrativa contenida en tres (03) hojas de fotocopia que anteceden, SON AUTÉNTICAS, por haber sido tomada de su original y que reproduce la resolución número cero un mil ochocientos treinta y uno (01831), emitida por la Dirección General de Hidrocarburos, con fecha agosto diecinueve de dos mil diecinueve, relacionada con la sanción impuesta a UNO GUATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA, en concepto de multas, por infringir la Ley de Comercialización de Hidrocarburos; sanción que se encuentra contenida dentro del expediente administrativo identificado como DGH-1909-2018.
- LA INFRASCRITA SECRETARIA GENERAL DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS, CERTIFICA: Que la actuación administrativa contenida en dos (02) hojas de fotocopia que anteceden, SON AUTÉNTICAS, por haber sido tomada de su original y que reproduce la resolución número cero un mil doscientos cuarenta y cuatro (01244), emitida por la Dirección General de Hidrocarburos, con fecha junio veintidós de dos mil veinte, relacionada con la sanción impuesta a UNO GUATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA, en concepto de multas, por infringir la Ley de Comercialización de Hidrocarburos; sanción que se encuentra contenida dentro del expediente administrativo identificado como DGH-2116-2018.
- LA INFRASCRITA SECRETARIA GENERAL DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS, CERTIFICA: Que la actuación administrativa contenida en tres (03) hojas de fotocopia que anteceden, SON AUTÉNTICAS, por haber sido tomada de su original y que reproduce la resolución número cero dos mil ochenta y dos (02082), emitida por la Dirección General de Hidrocarburos, con fecha octubre veintidós de dos mil diecinueve, relacionada con la sanción impuesta a UNO GUATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA, en concepto de multas, por infringir la Ley de Comercialización de Hidrocarburos; sanción que se encuentra contenida dentro del expediente administrativo identificado como DGH-1704-2018.
- LA INFRASCRITA SECRETARIA GENERAL DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS, CERTIFICA: Que la actuación administrativa contenida en dos (02) hojas de fotocopia que anteceden, SON AUTÉNTICAS, por haber sido tomada de su original y que reproduce la resolución número cero un mil trescientos noventa y cuatro (01394), emitida por la Dirección General de Hidrocarburos, con fecha julio nueve de dos mil veinte, relacionada con la sanción impuesta a TROPIGAS DE GUATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA, en concepto de multas, por infringir la Ley de Comercialización de Hidrocarburos; sanción que se encuentra contenida dentro del expediente administrativo identificado como DGH-664-2017.
- LA INFRASCRITA SECRETARIA GENERAL DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS, CERTIFICA: Que la actuación administrativa contenida en dos (02) hojas de fotocopia que anteceden, SON AUTÉNTICAS, por haber sido tomada de su original y que reproduce la resolución número cero seiscientos treinta y cinco (0635), emitida por la Dirección General de Hidrocarburos, con fecha marzo dos de dos mil diecisiete, relacionada con la sanción impuesta a GAS ZETA, SOCIEDAD ANÓNIMA, en concepto de multas, por infringir la Ley de Comercialización de Hidrocarburos; sanción que se encuentra contenida dentro del expediente administrativo identificado como DGH-732-2016.
- LA INFRASCRITA SECRETARIA GENERAL DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS, CERTIFICA: Que la actuación administrativa contenida en tres (03) hojas de fotocopia que anteceden, SON AUTÉNTICAS, por haber sido tomada de su original y que reproduce la resolución número ochocientos sesenta y nueve guión dos mil veintitrés (869-2023), emitida por la Dirección General de Hidrocarburos, con fecha febrero veintidós de dos mil veintitrés, relacionada con la sanción impuesta a BYRON DAVID OSIAS YACH PINEDA, en concepto de multas, por infringir la Ley de Comercialización de Hidrocarburos; sanción que se encuentra contenida dentro

del expediente administrativo identificado como DGH-PRO-CIOE-3-2021.

- LA INFRASCRITA SECRETARIA GENERAL DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS, CERTIFICA: Que la actuación administrativa contenida en tres (03) hojas de fotocopia que anteceden, SON AUTÉNTICAS, por haber sido tomada de su original y que reproduce la resolución número MEM guion RESOL guion un mil novecientos treinta y tres guion dos mil veintuno (MEM-RESOL-1933-2021), emitida por el Ministerio de Energía y Minas, con fecha noviembre once de dos mil veintuno, relacionada con la sanción impuesta a LATIN AMERICAN RESOURCES, LTD., por concepto de multa, por presentar de forma extemporánea el Informe Trimestral ante la Dirección General de Hidrocarburos; sanción que se encuentra contenida dentro del expediente administrativo identificado como DGH-818-2021.
- LA INFRASCRITA SECRETARIA GENERAL DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS, CERTIFICA: Que la actuación administrativa contenida en cuatro (04) hojas de fotocopia que anteceden, SON AUTÉNTICAS, por haber sido tomada de su original y que reproduce la resolución número MEM guion RESOL guion un mil trescientos ochenta y dos guion dos mil veintuno (MEM-RESOL-1382-2021), emitida por el Ministerio de Energía y Minas, con fecha agosto veinticinco de dos mil veintuno, relacionada con la sanción impuesta a LATIN AMERICAN RESOURCES, LTD., por concepto de multa, por no haber presentado la renovación de la póliza para garantizar la responsabilidad derivada de los daños y/o perjuicios; sanción que se encuentra contenida dentro del expediente administrativo identificado como DGH-1677-2020.
- LA INFRASCRITA SECRETARIA GENERAL DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS, CERTIFICA: Que la actuación administrativa contenida en dos (02) hojas de fotocopia que anteceden, SON AUTÉNTICAS, por haber sido tomada de su original y que reproduce la resolución número cuatro mil ochocientos tres guion dos mil veintidós (4803-2022), emitida por la Dirección General de Hidrocarburos, con fecha octubre catorce de dos mil veintidós, relacionada con la sanción impuesta a GRUPO T C O, SOCIEDAD ANÓNIMA, por concepto de multas, por no colocar en lugar visible los precios de venta al público de los productos petroleros en la estación de servicio; sanción que se encuentra contenida dentro del expediente administrativo identificado como DGH-1398-2019.

)) Apoyar en otros requerimientos que le sean realizados por la autoridad solicitante

- EXPEDIENTE SIN ASUNTO: DILIGENCIAS RELACIONADAS AL MANUAL DE FUNCIONES Y ESPECIFICACIONES DE PUESTOS DE LA SECRETARIA GENERAL, CON LAS MODIFICACIONES REALIZADAS TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LO QUE ESTABLECE LA OFICINA NACIONAL DE SERVICIO CIVIL Y DE ACUERDO A LOS CRITERIOS DE LA UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS.

Se detallan Actividades del mes de marzo a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Asesorar en el análisis legal de expedientes relacionados con temas energéticos, mineros, hidrocarburos y administrativos para su gestión

- SG-PROVI-607-2024, DGH-415-2020 ASUNTO: LATIN AMERICAN RESOURCES LTD., TITULAR DEL CONTRATO DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS NÚMERO 1-2005, PRESENTA EL INFORME MENSUAL, CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DEL 01 AL 29 DE FEBRERO DE 2020
- SG-PROVI-668-2024, DGH-1302-2019 ASUNTO: DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, RECOMIENDA SE INICIE EL COBRO POR LA VÍA JUDICIAL CORRESPONDIENTE, DE LA MULTA IMPUESTA A LUZ GENOVEVA LEMUS, POR INFRINGIR LA LEY DE COMERCIALIZACIÓN DE HIDROCARBUROS, DECRETO NÚMERO 109-97.
- SG-PROVI-576-2024, DGH-INF-IMOT-000011-2021 ASUNTO: CITY PETEN S. DE R.L., TITULAR DEL CONTRATO DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS NÚMERO 1-2006, PRESENTA EL INFORME MENSUAL DE OPERACIONES DE EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS Y DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2021.
- SG-PROVI-577-2024, DGH-INF-IMOT-000014-2021 ASUNTO: CITY PETEN S. DE R.L., TITULAR DEL CONTRATO DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS NÚMERO 1-2006, PRESENTA EL INFORME MENSUAL DE OPERACIONES DE EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS Y DE EJECUCIÓN

- PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2021.
- SG-PROVI-578-2024, DGH-INF-IMOT-000018-2021 ASUNTO: CITY PETEN S. DE R.L., TITULAR DEL CONTRATO DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS NÚMERO 1-2006, PRESENTA EL INFORME MENSUAL DE OPERACIONES DE EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS Y DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021.
 - SG-PROVI-579-2024, DGH-65-2022 ASUNTO: PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, REQUIERE SE INDIQUE EL SUPUESTO CONTENIDO EN EL ARTÍCULO 45 PÁRRAFO TERCERO DE LA LEY DEL TRIBUNAL DE CUENTAS, EN EL CUAL SE FUNDAMENTA EL REQUERIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN REALIZADA EN EL EXPEDIENTE DGH-65-2023, EL CUAL CONTIENE LA RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA NÚMERO 220061 RELACIONADA CON EL PAGO DEL APORTE A FONDOS PRIVATIVOS PARA EL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2022.
 - SG-PROVI-580-2024, DGH-391-2023 ASUNTO: DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, RECOMIENDA SE INICIE PROCEDIMIENTO DE SANCIÓN A LATIN AMERICAN RESOURCES, LTD., TITULAR DEL CONTRATO DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS NÚMERO 1-2006, POR INCUMPLIR CON LA PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN REQUERIDA EN LA RESOLUCIÓN NÚMERO 4015-2022, DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2022, EMITIDA POR LA DICHA DIRECCIÓN.
 - SG-PROVI-581-2024, DGH-INF-IMOT-000040-2021 ASUNTO: CITY PETEN S. DE R.L., TITULAR DEL CONTRATO DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS NÚMERO 1-2006, PRESENTA EL INFORME MENSUAL DE OPERACIONES DE EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS Y DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2021.
 - SG-PROVI-582-2024, DGH-INF-IMOT-000021-2021 ASUNTO: CITY PETEN S. DE R.L., TITULAR DEL CONTRATO DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS NÚMERO 1-2006, PRESENTA EL INFORME MENSUAL DE OPERACIONES DE EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS Y DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2021.
 - SG-PROVI-583-2024, DGH-253-2022 ASUNTO: CITY PETEN S. DE R.L., TITULAR DEL CONTRATO DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS NÚMERO 1-2006, PRESENTA EL INFORME MENSUAL DE OPERACIONES DE EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS Y DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021.
 - SG-PROVI-603-2024, DGH-774-2021 ASUNTO: CITY PETEN S. DE R.L., TITULAR DEL CONTRATO DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS NÚMERO 1-2006, PRESENTA EL INFORME MENSUAL DE OPERACIONES DE EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS Y DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2021.
 - SG-PROVI-604-2024, DGH-INF-IMOT-000001-2021 ASUNTO: CITY PETEN S. DE R.L., TITULAR DEL CONTRATO DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS NÚMERO 1-2006, PRESENTA EL INFORME MENSUAL DE OPERACIONES DE EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS Y DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2021.
 - SG-PROVI-605-2024, DGH-INF-IMOT-000007-2021 ASUNTO: CITY PETEN S. DE R.L., TITULAR DEL CONTRATO DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS NÚMERO 1-2006, PRESENTA EL INFORME MENSUAL DE OPERACIONES DE EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS Y DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2021.
 - SG-PROVI-606-2024, DGH-264-2020 ASUNTO: LATIN AMERICAN RESOURCES LTD., TITULAR DEL CONTRATO DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS NÚMERO 1-2005, PRESENTA EL INFORME MENSUAL, CORRESPONDIENTE AL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01 AL 31 DE ENERO DE 2020.
 - SG-PROVI-607-2024, EXPEDIENTE DGH-415-2020 ASUNTO: LATIN AMERICAN RESOURCES LTD., TITULAR DEL CONTRATO DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS NÚMERO 1-2005, PRESENTA EL INFORME MENSUAL, CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DEL 01 AL 29 DE FEBRERO DE 2020.
 - SG-PROVI-608-2024, DGH-1004-2020 ASUNTO: LATIN AMERICAN RESOURCES LTD., TITULAR DEL CONTRATO DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS NÚMERO 1-2005, PRESENTA EL INFORME MENSUAL, CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2020.
 - SG-PROVI-674-2024, DGH-1003-2020 ASUNTO: LATIN AMERICAN RESOURCES LTD., TITULAR DEL CONTRATO DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS NÚMERO 1-2005, PRESENTA EL INFORME MENSUAL, CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2020.
 - SG-PROVI-675-2024, DGH-1002-2020 ASUNTO: LATIN AMERICAN RESOURCES LTD., TITULAR DEL CONTRATO DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS NÚMERO 1-2005, PRESENTA EL

INFORME MENSUAL, CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2020.

- SG-PROVI-676-2024, DGH-1005-2020 ASUNTO: LATIN AMERICAN RESOURCES LTD., TITULAR DEL CONTRATO DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS NÚMERO 1-2005, PRESENTA EL INFORME MENSUAL, CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2020.
- SG-PROVI-697-2024, DGH-250-2021 ASUNTO: CITY PETEN S. DE R.L., TITULAR DEL CONTRATO DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS NÚMERO 1-2006, PRESENTA EL INFORME MENSUAL DE OPERACIONES DE EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS Y DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DEL 01 AL 31 DE ENERO DE 2021.
- SG-PROVI-698-2024, DGH-400-2021 ASUNTO: CITY PETEN S. DE R.L., TITULAR DEL CONTRATO DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS NÚMERO 1-2006, PRESENTA EL INFORME MENSUAL DE OPERACIONES DE EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS Y DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2021.
- SG-PROVI-699-2024, DGH-597-2021 ASUNTO: CITY PETEN S. DE R.L., TITULAR DEL CONTRATO DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS NÚMERO 1-2006, PRESENTA EL INFORME MENSUAL DE OPERACIONES DE EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS Y DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2021.

c) Asesorar en el análisis legal para la emisión de providencias de trámite, que permitan continuar con el procedimiento y gestión del mismo

- SG-PROVI-728-2024, EXPEDIENTE DGH-2044-2022 ASUNTO: PETRO ENERGY, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REPOSICIÓN EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN MEM GUION RESOL GUION DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO GUION DOS MIL VEINTITRÉS (MEM-RESOL-235-2023), DE FECHA MARZO DIECISEIS DE DOS MIL VEINTITRÉS, EMITIDA POR EL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS.
- SG-PROVI-729-2024, DGH-1471-2022 ASUNTO: EMPRESA PETROLERA DEL ITSMO, SOCIEDAD ANÓNIMA, TITULAR DEL CONTRATO DE OPERACIONES PETROLERAS DE ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS CONVENIOS PARA LA CONSERVACIÓN Y PRODUCCIÓN EFICIENTE DE LAS ÁREAS DE RUBELSANTO, TIERRA BLANCA, CARIBE Y CHINAJÁ OESTE NÚMERO 2-2009, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN TRES MIL CIENTO SETENTA Y SEIS GUION DOS MIL VEINTITRÉS (3176-2023), DE FECHA JULIO TRECE DE DOS MIL VEINTITRÉS, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS.
- SG-PROVI-730-2024, DGH-INF-IPAS-000015-2021 ASUNTO: PETRO ENERGY, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REPOSICIÓN EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO MEM GUION RESOL GUION UN MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y UNO GUION DOS MIL VEINTIDÓS (MEM-RESOL-1831-2022), DE FECHA DICIEMBRE CATORCE DE DOS MIL VEINTIDÓS, EMITIDA POR EL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS.
- SG-PROVI-818-2024, DGH-1415-2020 ASUNTO: GAS METROPOLITANO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES GUION DOS MIL VEINTITRÉS (4963-2023), DE FECHA NOVIEMBRE TRECE DE DOS MIL VEINTITRÉS, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS.
- SG-PROVI-820-2024, DGH-261-2023 ASUNTO: PETRO ENERGY, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REPOSICIÓN EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN MEM GUION RESOL GUION SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS GUION DOS MIL VEINTITRÉS (MEM-RESOL-686-2023), DE FECHA AGOSTO DOS DE DOS MIL VEINTITRÉS, EMITIDA POR EL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS.
- SG-PROVI-848-2024, DGH-1091-2023 ASUNTO: UNO PETRÓLEOS, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO 5193-2023, DE FECHA DICIEMBRE TRECE DE DOS MIL VEINTITRÉS, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS.
- SG-PROVI-852-2024, DGH-1468-2023 ASUNTO: DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, PROPORCIONA DOCUMENTOS LEGALES QUE RESPALDAN LA RELACIÓN JURÍDICA Y LA OBLIGACIÓN QUE LA ENTIDAD LATIN AMERICAN RESOURCES, LTD., TITULAR DEL CONTRATO DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS NÚMERO 1-2005, TIENE FRENTE AL ESTADO DE GUATEMALA, REFERENTE AL ADEUDO EN CONCEPTO DE REGALÍAS PENDIENTES DE PAGO CORRESPONDIENTE AL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE LOS MESES DE ENERO A MAYO DE 2023.
- SG-PROVI-853-2024, DGH-574-2020 ASUNTO: DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS RECOMIENDA SE INICIE EL COBRO POR LA VÍA JUDICIAL CORRESPONDIENTE, DE LA MULTA

IMPUESTA A LA ENTIDAD TROPXGAS DE GUATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA, POR INFRINGIR LA LEY DE COMERCIALIZACIÓN DE HIDROCARBUROS, DECRETO NÚMERO 109-97.

- SG-PROVI-855-2024, DGH-836-2020 ASUNTO: DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, RECOMIENDA SANCIONAR A EMPRESA PETROLERA DEL ITSMO, SOCIEDAD ANÓNIMA, TITULAR DEL CONTRATO DE OPERACIONES PETROLERAS DE ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS CONVENIOS PARA LA CONSERVACIÓN Y PRODUCCIÓN EFICIENTE DE LAS ÁREAS DE RUBELSANTO, TIERRA BLANCA, CARIBE Y CHINAJÁ OESTE NÚMERO 2-2009, POR REALIZAR EL PAGO DE FORMA EXTEMPORÁNEA EN CONCEPTO DE REGALÍAS DEL MES DE JUNIO DE 2020, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE HIDROCARBUROS, DECRETO LEY NÚMERO 109-83.

d) Asesorar en el análisis legal para la emisión de Resoluciones, que atiendan el fondo de la petición; apeguándose a la normativa legal vigente

- MEM-RESOL-90-2024, EXPEDIENTE DGH-1303-2022 ASUNTO: DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, RECOMIENDA SANCIONAR A LATIN AMERICAN RESOURCES, LTD., TITULAR DEL CONTRATO DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS NÚMERO 1-2005, POR INCUMPLIR CON LA PRESENTACIÓN DEL INFORME MENSUAL DE OPERACIONES DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS Y DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2022.
- MEM-RESOL-91-2024, EXPEDIENTE DGH-1029-2020 ASUNTO: DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, RECOMIENDA SANCIONAR A LA ENTIDAD ISLAND OIL EXPLORATION SERVICES, SOCIEDAD ANÓNIMA, TITULAR DEL CONTRATO DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS NÚMERO 1-15, POR PRESENTAR DE FORMA EXTEMPORÁNEA EL PAGO DEL 70% EN CONCEPTO DE CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL GUATEMALATECO, CORRESPONDIENTE AL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 12 DE JUNIO DE 2020 AL 11 DE JUNIO DE 2021.
- MEM-RESOL-92-2024, EXPEDIENTE DGH-572-2023 ASUNTO: PERENCO GUATEMALA LIMITED, TITULAR DEL CONTRATO PARA OPERAR Y ADMINISTRAR EL SISTEMA ESTACIONARIO DE TRASPORTE DE HIDROCARBUROS (SETH), NÚMERO 1-19, PRESENTA LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO CONTABLE DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.
- MEM-RESOL-93-2024, EXPEDIENTE DGH-430-2022 ASUNTO: CITY PETEN, S. DE R.L., TITULAR DEL CONTRATO DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS NÚMERO 1-2006, PRESENTA EL INFORME TRIMESTRAL DE OPERACIONES DE EXPLOTACIÓN Y DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA, CORRESPONDIENTE AL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021.
- MEM-RESOL-94-2024, EXPEDIENTE DGH-INF-ITOT-000008-2021 ASUNTO: CITY PETEN, S. DE R.L., TITULAR DEL CONTRATO DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS NÚMERO 1-2006, PRESENTA EL INFORME TRIMESTRAL DE OPERACIONES DE EXPLOTACIÓN Y DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA, CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DEL 01 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021.
- MEM-RESOL-99-2024, EXPEDIENTE DGH-INF-ITOT-000002-2021 ASUNTO: CITY PETEN, S. DE R.L., TITULAR DEL CONTRATO DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS NÚMERO 1-2006, PRESENTA EL INFORME TRIMESTRAL DE OPERACIONES DE EXPLOTACIÓN Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA, CORRESPONDIENTE AL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2021.
- MEM-RESOL-100-2024, EXPEDIENTE DGH-1001-2020 ASUNTO: LATIN AMERICAN RESOURCES LTD, TITULAR DEL CONTRATO DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS NÚMERO 1-2005, PRESENTA EL INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA, CORRESPONDIENTE AL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2020.
- MEM-RESOL-101-2024, EXPEDIENTE DGH-1008-2020 ASUNTO: LATIN AMERICAN RESOURCES, LTD., TITULAR DEL CONTRATO DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS NÚMERO 1-2005, PRESENTA EL INFORME TRIMESTRAL DE OPERACIONES DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN Y SU EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA, CORRESPONDIENTE AL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2020.
- MEM-RESOL-113-2024, EXPEDIENTE DGH-840-2022 ASUNTO: CITY PETEN, S. DE R.L., TITULAR DEL CONTRATO DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS NÚMERO 1-2006, PRESENTA EL

INFORME ANUAL DE OPERACIONES DE EXPLOTACIÓN, CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021.

- MEM-RESOL-116-2024, EXPEDIENTE DGH-561-2020 ASUNTO: PERENCO GUATEMALA LIMITED, TITULAR DEL CONTRATO DE OPERACIONES PETROLERAS DE EXPLOTACIÓN NÚMERO 2-85, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO CERO CERO CERO SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE (000889) DE FECHA MAYO ONCE DE DOS MIL VEINTE, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS.
- MEM-RESOL-117-2024, DGH-874-2020 ASUNTO: PETRO ENERGY, SOCIEDAD ANÓNIMA, TITULAR DEL CONTRATO DE OPERACIONES PETROLERAS DE EXPLOTACIÓN NÚMERO 1-91, INTERPONE RECURSO DE REPOSICIÓN EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN MEM GUIÓN RESOL GUIÓN CERO OCHOCIENTOS SESENTA Y UNO GUIÓN DOS MIL VEINTIUNO (MEM-RESOL-0861-2021) DE FECHA MAYO VEINTIOCHO DE DOS MIL VEINTIUNO, EMITIDA POR EL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS.
- MEM-RESOL-118-2024, EXPEDIENTE DGH-183-2021 ASUNTO: PETRO ENERGY, SOCIEDAD ANÓNIMA, TITULAR DEL CONTRATO DE OPERACIONES PETROLERAS DE EXPLOTACIÓN NÚMERO 1-91, INTERPONE RECURSO DE REPOSICIÓN EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN MEM GUIÓN RESOL GUIÓN QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO GUIÓN DOS MIL VEINTIUNO (MEM-RESOL-584-2021) DE FECHA ABRIL NUEVE DE DOS MIL VEINTIUNO, EMITIDA POR EL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS.
- MEM-RESOL-119-2024, EXPEDIENTE DGH-676-2021 ASUNTO: CITY PETEN, S. DE R.L., TITULAR DEL CONTRATO DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS NÚMERO 1-2006, PRESENTA EL INFORME TRIMESTRAL DE OPERACIONES DE EXPLOTACIÓN Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA, CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2021.
- MEM-RESOL-132-2024, EXPEDIENTE DGH-1249-2019 ASUNTO: CITY PETEN S. DE R.L., TITULAR DEL CONTRATO DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS NÚMERO 1-2006, INTERPONE RECURSO DE REPOSICIÓN EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN MEM-RESOL-43-2021 DE FECHA ENERO VEINTE DE DOS MIL VEINTIUNO, EMITIDA POR ESTE MINISTERIO.
- MEM-RESOL-133-2024, EXPEDIENTE DGH-INF-IPAL-000002-2021 ASUNTO: PETRO ENERGY, SOCIEDAD ANÓNIMA, TITULAR DEL CONTRATO DE OPERACIONES PETROLERAS DE EXPLOTACIÓN NÚMERO 1-91, INTERPONE RECURSO DE REPOSICIÓN EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN MEM GUIÓN RESOL GUIÓN DOS MIL SEIS GUIÓN DOS MIL VEINTIUNO (MEM-RESOL-2006-2021) DE FECHA NOVIEMBRE VEINTICUATRO DE DOS MIL VEINTIUNO, EMITIDA POR EL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS.
- MEM-RESOL-160-2024, EXPEDIENTE DGH-1161-2023 ASUNTO: EMPRESA PETROLERA DEL ITSMO, SOCIEDAD ANÓNIMA, TITULAR DEL CONTRATO DE OPERACIONES PETROLERAS DE ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS CONVENIOS PARA LA CONSERVACIÓN Y PRODUCCIÓN EFICIENTE DE LAS ÁREAS DE RUBELSANTO, TIERRA BLANCA, CARIBE Y CHINAJÁ OESTE NÚMERO 2-2009, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN TRES MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES GUIÓN DOS MIL VEINTITRÉS (3243-2023), DE FECHA JULIO DIECISIETE DE DOS MIL VEINTITRÉS, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS.
- MEM-RESOL-161-2024, EXPEDIENTE DGH-INF-SVET-000013-2021 ASUNTO: PETRO ENERGY, SOCIEDAD ANÓNIMA, TITULAR DEL CONTRATO DE OPERACIONES PETROLERAS DE EXPLOTACIÓN NÚMERO 1-91, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN CIENTO QUINCE GUIÓN DOS MIL VEINTIDÓS (115-2022) DE FECHA ENERO TRES DE DOS MIL VEINTIDÓS, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS.
- MEM-RESOL-170-2024, EXPEDIENTE DGH-1273-2022 ASUNTO: DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, RECOMIENDA SANCIONAR A PETRO ENERGY, SOCIEDAD ANÓNIMA, TITULAR DEL CONTRATO DE OPERACIONES PETROLERAS DE EXPLOTACIÓN NÚMERO 1-91, POR INCUMPLIR CON LA PRESENTACIÓN DE LA FIANZA VIGENTE PARA EL AÑO 2022 DE ASEGURAMIENTO DE BIENES E INSTALACIONES COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 137 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE HIDROCARBUROS.

e) Asesorar en la atención a los plazos legales o contractuales, para que se atiendan de manera eficaz

- SG-PROVI-856-2024, DGH-285-2020 ASUNTO: DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS RECOMIENDA INICIAR PROCEDIMIENTO PARA EL COBRO ECONÓMICO COACTIVO, A LA ENTIDAD LATIN AMERICAN RESOURCES LTD, TITULAR DEL CONTRATO DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS NÚMERO 1-2006, POR NO HABER EFECTUADO EL PAGO REQUERIDO EN LA RESOLUCIÓN 1765-2022 DE FECHA ABRIL DOCE DE DOS MIL VEINTIDÓS, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN

GENERAL DE HIDROCARBUROS.

- SG-PROVI-872-2024, DGH-1672-2022 ASUNTO: DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, RECOMIENDA SANCIONAR A LATIN AMERICAN RESOURCES, LTD., TITULAR DEL CONTRATO 1-2005, POR INCUMPLIR CON LA PRESENTACIÓN DEL INFORME MENSUAL DE OPERACIONES DE EXPLORACIÓN, EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS Y DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2022.
- SG-PROVI-873-2024, DGH-2187-2022 ASUNTO: EMPRESA PETROLERA DEL ITSMO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA NÚMERO 5748-2022 DE FECHA 07 DE DICIEMBRE DE 2022, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBURO.
- SG-PROVI-874-2024, EXPEDIENTE S/N ASUNTO: DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, REQUIERE LA ENTREGA DE CÉDULAS DE NOTIFICACIÓN PENDIENTE DE ANEXAR A LOS EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS DE DICHA DIRECCIÓN, LISTADO QUE ADJUNTA EN OFICIO NÚMERO DGH-DGL-47-2024 DE FECHA 16 DE FEBRERO DE 2024.
- SG-PROVI-880-2024, GTM-118-2021 ASUNTO: SALA QUINTA DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, EMITIÓ OFICIO SIN NÚMERO, DE FECHA 13 DE FEBRERO DE 2024 Y RECIBIDO EN ESTE MINISTERIO CON FECHA 21 DE FEBRERO DE 2024, EN EL CUAL SOLICITÓ QUE SE REMITA EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO NÚMERO GTM-118-2021, EN EL QUE OBRA LA RESOLUCIÓN MEM-RESOL-820-2023, atentamente trasládese el presente a la COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, para que gire instrucciones donde corresponda, así mismo se sirva en remitir a ésta Secretaría General el expediente administrativo en original, copia y en formato digital, de acuerdo a la instrucción girada mediante MEMORÁNDUM-SG-063-2023, de fecha 24 de febrero de 2023, emitido por ésta Secretaría en un PLAZO DE TRES (03) DÍAS.
- SG-PROVI-981-2024, DGH-1105-2019 ASUNTO: DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, RECOMIENDA LA APLICACIÓN DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE HIDROCARBUROS, DECRETO LEY NÚMERO 109-83, POR EFECTUAR EL PAGO DE FORMA EXTEMPORÁNEA EN CONCEPTO DE CARGOS ANUALES POR HECTÁREA CORRESPONDIENTE AL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 02 DE ENERO DE 2019 AL 01 DE ENERO DE 2020.
- SG-PROVI-921-2024, DGH-361-2017 ASUNTO: SALA PRIMERA DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, EMITIÓ OFICIO SIN NÚMERO, DE FECHA 06 DE FEBRERO DE 2024 Y RECIBIDO EN ESTE MINISTERIO CON FECHA 23 DE FEBRERO DE 2024, EN EL CUAL SOLICITÓ QUE SE REMITA EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO NÚMERO DGH-361-2017, EN EL QUE OBRA LA RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA NÚMERO MEM-RESOL-1057-2023, atentamente trasládese el presente a la DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, para que gire instrucciones donde corresponda, así mismo se sirva en remitir a ésta Secretaría General el expediente administrativo en original, copia y en formato digital, de acuerdo a la instrucción girada mediante MEMORÁNDUM-SG-063-2023, de fecha 24 de febrero de 2023, emitido por ésta Secretaría en un PLAZO DE TRES (03) DÍAS.

f) Asesorar en la emisión de oficios derivados de peticiones de otras Entidades del Estado o instancias relacionadas al objeto del Ministerio de Energía y Minas

- OFI-SG-73-2024 Ingeniero Gerson Didier de León, Director General de Hidrocarburos, Su Despacho. En relación a su solicitud contenida en oficio número DGH-OFI-139-2024 de fecha 06 de febrero de 2024, y recibido en esta Secretaría General con la misma fecha, en el cual solicitó que el listado de expedientes adjuntos se traslade a la brevedad posible a la Comisión Nacional Petrolera, para que sean conocidos por el pleno de dicho órgano asesor, se adjunta lo siguiente.
- OFI-SG-117-2024 Licenciado Edwin Estuardo Mejicano Argüello, Departamento de Abogacía del Estado Área Civil, Procuraduría General de la Nación, Su Despacho. En relación a la solicitud contenida en oficio número OFICIO-PGN-AC-3632-2023 HAAL/efj de fecha 23 de noviembre de 2023, y recibido en esta Secretaría con fecha 27 de noviembre de 2023, en el cual solicitó que se indique "de forma precisa en que supuesto contenido en el artículo 45 párrafo tercero de la Ley del Tribunal de Cuentas, se fundamenta la sanción impuesta dentro del presente expediente" administrativo número DGH-85-2022.
- OFI-SG-C-111-2024 Honorables Magistrados Sala Quinta del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, Organismo Judicial En atención a lo solicitado por esa Honorable Sala a través del oficio sin número, de fecha 13 de febrero de 2024, y recibido en este Ministerio el 21 de febrero de 2024, con relación al Proceso Contencioso Administrativo número 01145-2024-34 Oficial y Notificador 1º, atentamente remito el siguiente.

INFORME CIRCUNSTANCIADO

- OFI-SG-C-120-2024 Honorables Magistrados Sala Primera del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, Organismo Judicial En atención a lo solicitado por esa Honorable Sala a través del oficio sin número, de fecha 06 de febrero de 2024, y recibido en este Ministerio el 22 de febrero de 2024, con relación al Proceso Contencioso Administrativo número 21-2024 Oficial y Notificador 3º, atentamente remito el siguiente, INFORME CIRCUNSTANCIADO

g) Asesorar en la tramitación de expedientes fuera del Ministerio

- SG-PROVI-731-2024, DGH-381-2021 ASUNTO: DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, RECOMIENDA SE INICIE EL COBRO POR LA VÍA JUDICIAL CORRESPONDIENTE, CONTRA LA ENTIDAD LATIN AMERICAN RESOURCES, LTD., TITULAR DEL CONTRATO DE OPERACIONES PETROLERAS NÚMERO 1-2005, POR NO CUMPLIR CON PROPORCIONAR INFORMACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE AL INFORME MENSUAL DE OPERACIONES DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS Y DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DEL 01 AL 31 DE ENERO DE 2019.
- SG-PROVI-732-2024, DGH-934-2020 ASUNTO: DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, RECOMIENDA SE INICIE EL COBRO POR LA VÍA JUDICIAL CORRESPONDIENTE, CONTRA LA ENTIDAD LATIN AMERICAN RESOURCES, LTD., TITULAR DEL CONTRATO DE OPERACIONES PETROLERAS NÚMERO 1-2005, POR INCUMPLIR CON LA PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN TÉCNICA REQUERIDA CON RESPECTO AL INFORME FINAL DE REACONDICIONAMIENTO Y PRUEBAS DE PRODUCCIÓN DEL POZO TORTUGAS 63-4.
- SG-PROVI-819-2024, DGH-2080-2019 ASUNTO: DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, RECOMIENDA SE INICIE EL COBRO POR LA VÍA JUDICIAL CORRESPONDIENTE, CONTRA LA ENTIDAD LATIN AMERICAN RESOURCES, LTD., TITULAR DEL CONTRATO DE OPERACIONES PETROLERAS NÚMERO 1-2005, POR INCUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY DE HIDROCARBUROS, SU REGLAMENTO GENERAL Y LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES.
- SG-PROVI-847-2024, DGH-511-2017 ASUNTO: DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, RECOMIENDA SE INICIE EL COBRO POR LA VÍA JUDICIAL CORRESPONDIENTE, DE LA MULTA IMPUESTA A LA ENTIDAD LATIN AMERICAN RESOURCES LTD, POR INCUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY DE HIDROCARBUROS, SU REGLAMENTO GENERAL Y LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES.
- SG-PROVI-854-2024, DGH-1099-2020 ASUNTO: DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, RECOMIENDA SE INICIE EL COBRO POR LA VÍA JUDICIAL CORRESPONDIENTE, EN CONTRA DE LA ENTIDAD LATIN AMERICAN RESOURCES LTD, TITULAR DEL CONTRATO DE OPERACIONES PETROLERAS NÚMERO 1-2005, POR NO CUMPLIR CON PROPORCIONAR INFORMACIÓN TÉCNICA REQUERIDA CON RESPECTO A LA PERFORACIÓN DEL POZO DE DESARROLLO ATZAME.

h) Asesorar en temas específicos o coyunturales que sean sometidos a su consideración

- SG-PROVI-647-2024, EXPEDIENTE GTM-118-2021 ASUNTO: SALA QUINTA DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, EMITIÓ OFICIO SIN NÚMERO, DE FECHA 13 DE FEBRERO DE 2024 Y RECIBIDO EN ESTE MINISTERIO CON FECHA 21 DE FEBRERO DE 2024, EN EL CUAL SOLICITÓ QUE SE REMITA EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO NÚMERO GTM-118-2021, EN EL QUE OBRA LA RESOLUCIÓN MEM-RESOL-820-2023. Habiéndose atendido a la SALA QUINTA DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, mediante Informe Circunstanciado identificado como OFI-SG-C-111-2024 con fecha 28 de febrero de 2024; III) Atentamente téngase devuelto al presente expediente Original a su lugar de origen COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA.
- SG-PROVI-700-2024, EXPEDIENTE DGH-1696-2020 ASUNTO: SALA PRIMERA DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, EMITIÓ OFICIO SIN NÚMERO, DE FECHA 29 DE NOVIEMBRE DE 2023 Y RECIBIDO EN ESTE MINISTERIO CON FECHA 11 DE ENERO DE 2024, EN LA CUAL SOLICITÓ QUE SE REMITA EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO NÚMERO DGH-1696-2020, EN LA CUAL OBRA LA RESOLUCIÓN MEM-RESOL-0750-2021. Habiéndose atendido a la SALA PRIMERA DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, mediante Informe Circunstanciado identificado como OFI-SG-C-24-2024 con fecha 24 de enero de 2024; III) Atentamente téngase devuelto el presente expediente Original a su lugar origen DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS

- SG-PROVI-571-2024, EXPEDIENTE DGH-337-2020 ASUNTO: SALA PRIMERA DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, EMITIÓ OFICIO SIN NÚMERO, DE FECHA 08 DE ENERO DE 2024 Y RECIBIDO EN ESTE MINISTERIO CON FECHA 19 DE ENERO DE 2024, EN LA CUAL SOLICITÓ QUE SE REMITA EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO NÚMERO DGH-337-2020, EN LA CUAL OBRA LA RESOLUCIÓN MEM-RESOL-0650-2022. Habiéndose atendido a la SALA PRIMERA DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, mediante Informe Circunstanciado Identificado como OFI-SG-C-52-2024 con fecha 29 de enero de 2024; III) Atentamente téngase devuelto el presente expediente Original a su lugar origen DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS
- SG-PROVI-570-2024, EXPEDIENTE DGH-735-2021 ASUNTO: SALA PRIMERA DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, EMITIÓ OFICIO SIN NÚMERO, DE FECHA 08 DE ENERO DE 2024 Y RECIBIDO EN ESTE MINISTERIO CON FECHA 19 DE ENERO DE 2024, EN LA CUAL SOLICITÓ QUE SE REMITA EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO NÚMERO DGH-735-2021, EN LA CUAL OBRA LA RESOLUCIÓN MEM-RESOL-185-2023. Habiéndose atendido a la SALA PRIMERA DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, mediante Informe Circunstanciado Identificado como OFI-SG-C-51-2024 con fecha 29 de enero de 2024; III) Atentamente téngase devuelto el presente expediente Original a su lugar origen DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS
- SG-PROVI-569-2024, EXPEDIENTE DGH-680-2017 ASUNTO: SALA PRIMERA DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, EMITIÓ OFICIO SIN NÚMERO, DE FECHA 08 DE ENERO DE 2024 Y RECIBIDO EN ESTE MINISTERIO CON FECHA 19 DE ENERO DE 2024, EN LA CUAL SOLICITÓ QUE SE REMITA EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO NÚMERO DGH-680-2017, EN LA CUAL OBRA LA RESOLUCIÓN MEM-RESOL-341-2023. Habiéndose atendido a la SALA PRIMERA DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, mediante Informe Circunstanciado Identificado como OFI-SG-C-50-2024 con fecha 29 de enero de 2024; III) Atentamente téngase devuelto el presente expediente Original a su lugar origen DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS
- SG-PROVI-948-2024, DGH-1871-2022 ASUNTO: PETRO ENERGY, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REPOSICIÓN EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN MEM GUION RESOL GUION OCHENTA Y CINCO GUION DOS MIL VEINTITRÉS (MEM-RESOL-85-2023), DE FECHA ENERO VEINTISIETE DE DOS MIL VEINTITRÉS, EMITIDA POR EL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS.

l) Asesorar para la revisión de las certificaciones de expedientes energéticos, mineros, hidrocarburos y administrativos, de las solicitudes realizadas por Entidades del Estado y las distintas Direcciones y Unidades de apoyo del Ministerio de Energía y Minas

- LA INFRASCRITA SECRETARIA GENERAL DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS; CERTIFICA: Que las noventa y un (91) hojas de fotocopia que anteceden SON AUTÉNTICAS, por haber sido reproducidas directamente de su original y reproducen el expediente identificado como GTM-118-2021 a nombre de la entidad ENERGÍA DEL CARIBE, SOCIEDAD ANÓNIMA, estando reproducidos en los lados anverso y reverso los folios 1-35, 37, 42-45, 47-48, 50-57, 59-73, 75, 78-84, 91-93, 98-102, 106-111, 113-116, 118-140, 145, 147-149, 151, 162-164, 170-172, 174-180, 186 y 189 los folios no incluidos únicamente en su lado anverso
- LA INFRASCRITA SECRETARIA GENERAL DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS; CERTIFICA: Que las ochenta y seis (86) hojas de fotocopia que anteceden SON AUTÉNTICAS, por haber sido reproducidas directamente de su original y reproducen el expediente identificado como DGH-361-2017 a nombre de la entidad CITY PETEN, S. DE R.L., estando reproducidos en los lados anverso y reverso los folios 24-33, 35-38, 42-43, 57, 62, 66-74, 78 y 79 los folios no incluidos únicamente en su lado anverso
- LA INFRASCRITA SECRETARIA GENERAL DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS; CERTIFICA: Que la actuación administrativa contenida en tres (03) hojas de fotocopia que anteceden, SON AUTÉNTICAS, por haber sido tomadas de su original y que reproducen la resolución MEM GUION RESOL GUION UN MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS GUION DOS MIL VEINTIUNO (MEM-RESOL-1282-2021), emitida por el Ministerio de Energía y Minas, con fecha agosto once de dos mil veintiuno, relacionada con la sanción impuesta a la entidad LATIN AMERICAN RESOURCES, LTD., en concepto de multa, por no presentar la información técnica referente al Informe mensual de operaciones; sanción que se encuentra contenida dentro del expediente administrativo identificado como DGH-381-2021
- LA INFRASCRITA SECRETARIA GENERAL DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS; CERTIFICA: Que la actuación administrativa contenida en tres (03) hojas de fotocopia que anteceden, SON AUTÉNTICAS, por haber sido tomadas de su original y que reproducen la resolución MEM GUION RESOL GUION UN MIL NUEVE GUION DOS MIL VEINTIUNO (MEM-RESOL-1009-2021), emitida por el Ministerio de Energía y Minas, con

fecha junio veinticuatro de dos mil veintiuno, relacionada con la sanción impuesta a la entidad LATIN AMERICAN RESOURCES, LTD., en concepto de multa, por no presentar la información técnica referente al informe final de readcondicionamiento, competición y pruebas de producción preliminares del pozo Tortugas 83-4; sanción que se encuentra contenida dentro del expediente administrativo identificado como DGH-834-2020

- LA INFRASCRITA SECRETARIA GENERAL DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS, CERTIFICA: Que la actuación administrativa contenida en tres (03) hojas de fotocopia que anteceden, SON AUTÉNTICAS, por haber sido tomadas de su original y que reproducen la resolución número MEM-RESOL-1255-2021, emitida por el Ministerio de Energía y Minas, con fecha agosto cinco de dos mil veintiuno, relacionada con la sanción impuesta a la entidad LATIN AMERICAN RESOURCES, LTD., en concepto de multa y recargo, por realizar de forma extemporánea el pago de las regalías correspondientes al mes de noviembre de 2019; sanción que se encuentra contenida dentro del expediente administrativo identificado como DGH-2080-2019
- LA INFRASCRITA SECRETARIA GENERAL DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS, CERTIFICA: Que la actuación administrativa contenida en cinco (05) hojas de fotocopia que anteceden, SON AUTÉNTICAS, por haber sido tomada de su original y que reproduce la resolución número MEM-RESOL-1052-2021, emitida por el Ministerio de Energía y Minas, con fecha julio cinco de dos mil veintiuno, relacionada con la sanción impuesta a LATIN AMERICAN RESOURCES LTD, por concepto de multa, por no presentar la información requerida por la Dirección General de Hidrocarburos; sanción que se encuentra contenida dentro del expediente administrativo identificado como DGH-611-2017.
- LA INFRASCRITA SECRETARIA GENERAL DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS, CERTIFICA: Que la actuación administrativa contenida en tres (03) hojas de fotocopia que anteceden, SON AUTÉNTICAS, por haber sido tomadas de su original y que reproducen la resolución MEM GUION RESOL GUION UN MIL DIEZ GUION DOS MIL VEINTIUNO (MEM-RESOL-1010-2021), emitida por el Ministerio de Energía y Minas, con fecha veinticuatro de junio de dos mil veintiuno, relacionada con la sanción impuesta a la entidad LATIN AMERICAN RESOURCES, LTD., en concepto de multa, por no presentar la información técnica requerida, concierne a la perforación del Pozo de Desarrollo Atzám-6; sanción que se encuentra contenida dentro del expediente administrativo identificado como DGH-1099-2020
- LA INFRASCRITA SECRETARIA GENERAL DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS; CERTIFICA: Que las cincuenta y tres (53) hojas de fotocopia que anteceden SON AUTÉNTICAS, por haber sido reproducidas directamente de su original y reproducen el expediente identificado como DGH-824-2019 a nombre de la entidad Suministros de Petróleo, Sociedad Anónima, estando reproducidos en los lados anverso y reverso los folios 16-18, 20-22, 32-35, 37-39 y 51 los folios no incluidos únicamente en su lado anverso.

j) Apoyar en otros requerimientos que le sean realizados por la autoridad solicitante

- OFI-SG-076-2024 AMPARO NÚMERO 3054-2023, a cargo del oficial 18°. Ante la Corte Suprema de Justicia, constituida en Tribunal de Amparo. En tal sentido, me permito manifestarle que, acompaño copia certificada del expediente DGE-304-2021, para los efectos que puedan derivarse. De esa cuenta, téngase por cumplido en tiempo el requerimiento que se realizó oportunamente a esta Secretaría General.
- SG-PROVI-923-2024, LIPMEM-223-2024 ASUNTO: RITA MARIA BUESO CASTAÑEDA, SOLICITA COPIA DIGITAL DE TODAS LAS RESOLUCIONES EMITIDAS Y ANULADAS EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL AÑO 2020 AL AÑO 2023. En virtud de lo solicitado a través de la Unidad de Información Pública, trátese la presente a la UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS de este Ministerio, para que remita copia digital de las resoluciones que fueron tomadas por dicha Unidad de acuerdo al Control de número de resoluciones del año 2023 las cuales son las siguientes: 2-6, 21-66, 129, 136, 116-A-, 116-B-, 136, 158, 166-167, 176-178, 206-207, 217-218, 238, 259-260, 265-268, 270-271, 309, 361-366, 420, 430, 447-448, 460, 467, 508-512, 526-527, 599-601, 617, 631, 661-664, 694-695, 740, 757-758, 836, 877-878, 920-921, 963, 1008, 1026, 1116, 1122, 1147-1148, 1215 y 1221, para lo cual se le fija el plazo de DOS (02) DÍAS, para que adjunte a las presentes diligencias la información correspondiente

Se detallan Actividades del mes de abril a continuación:

- a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Asesorar en el análisis legal de expedientes relacionados con temas energéticos, mineros, hidrocarburos y administrativos para su gestión

- EXPEDIENTE DGH-1531-201, SE TRASLADO A LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, PARA QUE VERIFIQUE SI LA EMPRESA MERCANTIL GASOLINERA ESSO SAN PEDRO, REALIZÓ EL PAGO DE LA MULTA IMPUESTA POR MEDIO DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO 000798, A TRAVÉS DE LA PROVIDENCIA SG-PROVI-978-2021.
- EXPEDIENTE DGH-1105-2019, DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, RECOMIENDA LA APLICACIÓN DE UNA MULTA, POR EFECTUAR EL PAGO DE FORMA EXTEMPORÁNEA EN CONCEPTO DE CARGOS ANUALES POR HECTÁREA, SE DIO TRÁMITE A TRAVÉS DE LA PROVIDENCIA SG-PROVI-852-2024, A LA UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA, PARA QUE EMITA SU OPINIÓN.
- EXPEDIENTE DGH-807-2022, PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, SOLICITA QUE LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS Y EL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS, REALICEN UNA REVISIÓN INTEGRAL, DE TODO EL EXPEDIENTE, SE DIO TRÁMITE A TRAVÉS DE LA PROVIDENCIA SG-PROVI-1025-2024.
- EXPEDIENTE DGH-586-2023, DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, RECOMIENDA SANCIONAR A LA ENTIDAD LATIN AMERICAN RESOURCES LTD, POR INCUMPLIR CON LA REALIZACIÓN DEL LEVANTAMIENTO GEOFÍSICO DE 437 KILÓMETROS EN DOS DIMENSIONES (2D), SE DIO TRÁMITE A TRAVÉS DE LA PROVIDENCIA SG-PROVI-1028-2024, A LA UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA, PARA QUE EMITA SU OPINIÓN.
- EXPEDIENTE DGH-920-2023, BOSQUES DE LA HERRADURA, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA SER RECONOCIDA COMO SUBCONTRATISTA DE SERVICIOS PETROLEROS, SE DIO TRÁMITE A TRAVÉS DE LA PROVIDENCIA SG-PROVI-1028-2024, AL DEPARTAMENTO DE REGISTRO PARA LA RESPECTIVA INSCRIPCIÓN.
- EXPEDIENTE DGH-2043-2018, PETRO ENERGY, SOCIEDAD ANÓNIMA, TITULAR DEL CONTRATO DE OPERACIONES PETROLERAS DE EXPLOTACIÓN NÚMERO 1-91, SOLICITA DECLARATORIA DE FUERZA MAYOR DEL CONTRATO EN REFERENCIA, SE DIO TRÁMITE A TRAVÉS DE LA PROVIDENCIA SG-PROVI-1249-2024.
- EXPEDIENTE DGH-665-2023, LATIN AMERICAN RESOURCES LTD, PRESENTA LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO CONTABLE DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022, SE DIO TRÁMITE A LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS A TRAVÉS DE LA PROVIDENCIA SG-PROVI-1189-2024.
- EXPEDIENTE DGH-INF-ITOE-000003-2021, ISLAND OIL EXPLORATION SERVICES, SOCIEDAD ANÓNIMA, PRESENTA EL INFORME TRIMESTRAL, DE OPERACIONES DE EXPLORACIÓN Y DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2021, SE DIO TRÁMITE A TRAVÉS DE LA PROVIDENCIA SG-PROVI-1158-2024.
- EXPEDIENTE DGH-1547-2022, PERENCO GUATEMALA LIMITED, TITULAR DEL CONTRATO NÚMERO 2-85, PRESENTA EL INFORME TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE AL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2022, SE DIO TRÁMITE A TRAVÉS DE LA PROVIDENCIA SG-PROVI-1172-2024.
- EXPEDIENTE DGH-931-2020, SE TRASLADO A PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, PARA QUE EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL DEL ESTADO, INICIE EL PROCEDIMIENTO ECONÓMICO COACTIVO, A TRAVÉS DE LA PROVIDENCIA SG-PROVI-1080-2024.
- EXPEDIENTE DGH-1531-2017, JULIO ROBERTO AGUILAR HERNÁNDEZ, PRESENTÓ CONSTANCIA Y COMPROBANTE DE PAGO, RESPECTO A LA SANCIÓN IMPUESTA MEDIANTE LA RESOLUCIÓN NÚMERO 000798, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, SE TRASLADO A LA UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA A TRAVÉS DE LA PROVIDENCIA SG-PROVI-1199-2024.
- SE DEVUELVE A LA UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA LAS ACTUACIONES JUDICIALES DONDE FIGURA LA SENTENCIA DEL JUICIO ORDINARIO DE REVINDICACIÓN DE LA PROPIEDAD Y DAÑOS Y PERJUICIOS IDENTIFICADA CON EL NÚMERO DE PROCESO 1728-2015-00005, A TRAVÉS DE LA PROVIDENCIA SG-PROVI-1155-2024.
- EXPEDIENTE DGH-103-2013, LATIN AMERICAN RESOURCES LTD, SOLICITA ADMITIR PARA SU TRÁMITE EL EJERCICIO DEL DERECHO QUE LE ASISTE DE DAR POR TERMINADO EN FORMA UNILATERAL, EL CONTRATO DE OPERACIONES PETROLERAS DE EXPLOTACIÓN NÚMERO 6-93, SE DIO TRÁMITE A TRAVÉS DE LA PROVIDENCIA SG-PROVI-1157-2024.
- EXPEDIENTE DGH-1341-2023, PERENCO GUATEMALA LIMITED, PRESENTA INFORMACIÓN RESPECTO A PUNTOS DE VISTA SOBRE LA DETERMINACIÓN DE PRECIOS DEL PETRÓLEO CRUDO NACIONAL

PARA APLICAR A PARTIR DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2023, SE ADMITIO A TRAMITE A TRAVÉS DE LA PROVIDENCIA SG-PROVI-1278-2024.

- EXPEDIENTE DGH-1592-2020, DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, RECOMIENDA INICIAR PROCEDIMIENTO DE SANCIÓN A LA ENTIDAD ALYONCA CORPORATION, SOCIEDAD ANÓNIMA, POR INCUMPLIR CON LA PRESENTACIÓN DEL INFORME TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020, SE DIO TRAMITE A TRAVÉS DE LA PROVIDENCIA SG-PROVI-1247-2024.

c) Asesorar en el análisis legal para la emisión de providencias de trámite, que permitan continuar con el procedimiento y gestión del mismo

- EXPEDIENTE DGH-01-2010-GS, SALA SEXTA DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO REMITE CERTIFICACIÓN DE FECHA 11 DE ENERO DE 2022, QUE CONTIENE SENTENCIA DEL PROCESO 01190-2018-00214, PLANTEADO POR LA ENTIDAD EMPRESA PETROLERA DEL ITSMO, SOCIEDAD ANÓNIMA, SE DIO TRÁMITE A TRAVÉS DE LA PROVIDENCIA SG-PROVI-1082-2024.
- EXPEDIENTE DGH-266-2019, SALA SEXTA DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, EMITIÓ OFICIO EN EL CUAL SOLICITÓ QUE SE REMITA EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO NÚMERO DGH-266-2019, EN EL QUE OBRA LA RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA NÚMERO MEM-RESOL-1701-2021, SE DIO TRÁMITE A TRAVÉS DE LA PROVIDENCIA SG-PROVI-1098-2024.
- EXPEDIENTE DGH-266-2019, SALA SEXTA DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, EMITIÓ OFICIO EN EL CUAL SOLICITÓ QUE SE REMITA EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO NÚMERO DGH-266-2019, EN EL QUE OBRA LA RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA NÚMERO MEM-RESOL-1701-2021, SE DIO TRÁMITE A TRAVÉS DE LA PROVIDENCIA SG-PROVI-1173-2024.
- EXPEDIENTE DGH-1666-2019, SALA QUINTA DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO REMITE CERTIFICACIÓN DE FECHA 12 DE ENERO DE 2024, QUE CONTIENE SENTENCIA DEL PROCESO 01145-2022-00007, PLANTEADO POR LA ENTIDAD GAS ZETA, SOCIEDAD ANÓNIMA, SE DIO TRÁMITE A TRAVÉS DE LA PROVIDENCIA SG-PROVI-1203-2024.
- EXPEDIENTE DGH-67-2017, SALA QUINTA DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO REMITE CERTIFICACIÓN DE FECHA 12 DE ENERO DE 2024, QUE CONTIENE SENTENCIA DEL PROCESO 01145-2022-00057, PLANTEADO POR LA ENTIDAD GAS ZETA, SOCIEDAD ANÓNIMA, SE DIO TRÁMITE A TRAVÉS DE LA PROVIDENCIA SG-PROVI-1204-2024.
- EXPEDIENTE DGH-866-2016, SALA QUINTA DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO REMITE CERTIFICACIÓN DE FECHA 18 DE ENERO DE 2024, QUE CONTIENE SENTENCIA DEL PROCESO 01145-2022-00010, PLANTEADO POR LA ENTIDAD GAS ZETA, SOCIEDAD ANÓNIMA, SE DIO TRÁMITE A TRAVÉS DE LA PROVIDENCIA SG-PROVI-1205-2024.
- EXPEDIENTE DGH-361-2017, SALA PRIMERA DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, EMITIÓ OFICIO, DE FECHA 08 DE FEBRERO DE 2024 Y RECIBIDO EN ESTE MINISTERIO CON FECHA 22 DE FEBRERO DE 2024, EN EL CUAL SOLICITÓ QUE SE REMITA EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO NÚMERO DGH-361-2017, EN EL QUE OBRA LA RESOLUCIÓN MEM-RESOL-1057-2023, SE DIO TRÁMITE A TRAVÉS DE LA PROVIDENCIA SG-PROVI-981-2024.
- EXPEDIENTE DGH-664-2017, SALA PRIMERA DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, EMITIÓ OFICIO, DE FECHA 17 DE ENERO DE 2024 Y RECIBIDO EN ESTE MINISTERIO CON FECHA 02 DE FEBRERO DE 2024, EN EL CUAL SOLICITÓ QUE SE REMITA EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO NÚMERO DGH-664-2017, EN EL QUE OBRA LA RESOLUCIÓN MEM-RESOL-760-2022, SE DIO TRÁMITE A TRAVÉS DE LA PROVIDENCIA SG-PROVI-1027-2024.
- EXPEDIENTE DGH-406-2016, PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, SOLICITA QUE SE INDIQUE LA VÍA PROCESAL CORRESPONDIENTE, PARA EL REQUERIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN REALIZADA EN LA RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA NÚMERO 1693, CON RELACIÓN A LA PRODUCCIÓN NETA DE GAS NATURAL OBTENIDO DE LAS PRUEBAS DEL POZO OCULTUN 2X, DEL MES DE JULIO DE 2016, SE DIO TRÁMITE A TRAVÉS DE LA PROVIDENCIA SG-PROVI-1075-2024.
- EXPEDIENTE DGH-682-2016, PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, REMITE EXPEDIENTE ORIGINAL INFORMANDO QUE EN EL REGISTRO MERCANTIL NO APARECE NINGUNA ENTIDAD A NOMBRE DE GASOLINERA DON ARTURO, SOCIEDAD ANÓNIMA, SE DIO TRÁMITE A TRAVÉS DE LA PROVIDENCIA SG-PROVI-1030-2024.
- EXPEDIENTE DGH-1674-2022, PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, REMITE EXPEDIENTE ORIGINAL PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, INFORMANDO QUE NO SE ADJUNTÓ

LAS CEDULAS DE NOTIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO 2595-2023 QUE CONSTITUYE TÍTULO EJECUTIVO, SE DIÓ TRÁMITE A TRAVÉS DE LA PROVIDENCIA SG-PROVI-1031-2024.

d) Asesorar en el análisis legal para la emisión de Resoluciones, que atiendan el fondo de la petición; apeguándose a la normativa legal vigente

- EXPEDIENTE DGH-1396-2022, TROPIGAS DE GUATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO 593-2023, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, EL CUAL SE DECLARÓ SIN LUGAR MEDIANTE LA RESOLUCIÓN MEM-RESOL-208-2024.
- EXPEDIENTE DGH-1185-2020, PERENCO GUATEMALA LIMITED, TITULAR DEL CONTRATO DE OPERACIONES PETROLERAS DE EXPLOTACIÓN 2-85, SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA EXPORTAR TEMPORALMENTE Y RE-IMPORTAR UN EJE DE CIGÜEÑAL, MARCA HYUNDAI MODELO A33000-119, NÚMERO DE SERIE 4597758-9 PARA DESARME, INSPECCIÓN Y REPARACIÓN, EL CUAL SERÁ EXPORTADO Y RE-IMPORTADO VÍA MARÍTIMA, POR LA ADUANA DEL PUERTO SANTO TOMÁS DE CASTILLA, AUTORIZACIÓN REALIZADA MEDIANTE RESOLUCIÓN MEM-RESOL-209-2024.
- EXPEDIENTE DGH-221-2020, EMPRESA PETROLERA DEL ITSMO, SOCIEDAD ANÓNIMA, TITULAR DEL CONTRATO NÚMERO 2-2009, INTERPONE RECURSO DE REPOSICIÓN EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO MEM-RESOL-1763-2022, EMITIDA POR EL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS, EL CUAL SE DECLARÓ SIN LUGAR MEDIANTE LA RESOLUCIÓN MEM-RESOL-210-2024.
- EXPEDIENTE DGH-1090-2019, MIGUEL ANGEL SANCHEZ CALVINISTY, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO 02476, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, EL CUAL SE DECLARÓ SIN LUGAR MEDIANTE LA RESOLUCIÓN MEM-RESOL-224-2024.
- EXPEDIENTE DGH-863-2021, PETRO ENERGY, SOCIEDAD ANÓNIMA, TITULAR DEL CONTRATO DE OPERACIONES PETROLERAS DE EXPLOTACIÓN NÚMERO 1-91, INTERPONE RECURSO DE REPOSICIÓN EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN MEM-RESOL-562-2022, EMITIDA POR EL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS, EL CUAL SE DECLARÓ SIN LUGAR MEDIANTE LA RESOLUCIÓN MEM-RESOL-242-2024.
- EXPEDIENTE DGH-1664-2023, DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, RECOMIENDA SANCIONAR A LATIN AMERICAN RESOURCES LTD, TITULAR DEL CONTRATO DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS NÚMERO 1-2005, POR INCUMPLIR CON EL PAGO DE CARGOS ANUALES POR HECTÁREA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2023, SONCIÓN IMPUESTRA MEDIANTE RESOLUCIÓN MEM-RESOL-253-2024.
- EXPEDIENTE DGH-440-2021, PETRO ENERGY, SOCIEDAD ANÓNIMA, TITULAR DEL CONTRATO DE OPERACIONES PETROLERAS DE EXPLOTACIÓN NÚMERO 1-91, INTERPONE RECURSO DE REPOSICIÓN EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN MEM-RESOL-1223-2021, EMITIDA POR EL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS, EL CUAL SE DECLARÓ SIN LUGAR MEDIANTE LA RESOLUCIÓN MEM-RESOL-267-2024.

e) Asesorar en la atención a los plazos legales o contractuales, para que se atiendan de manera eficaz

- EXPEDIENTE DGH-574-2023, COMPAÑÍA GENERAL DE COMBUSTIBLES, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN 3634-2023, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, SE CONFIRIÓ AUDIENCIA A LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN A TRAVÉS DE LA PROVIDENCIA SG-PROVI-1174-2024.
- EXPEDIENTE DGH-INF-IPAL-000008-2021, PETRO ENERGY, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REPOSICIÓN, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO MEM-RESOL-75-2022, EMITIDA POR EL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS, SE CONFIRIÓ AUDIENCIA A LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN A TRAVÉS DE LA PROVIDENCIA SG-PROVI-1175-2024.
- EXPEDIENTE EXPEDIENTE DGH-PAD-CIO-000002-2021, ENVASADORA DE ALIMENTOS Y CONSERVAS, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO 01682 EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, SE CONFIRIÓ AUDIENCIA A TRAVÉS DE LA PROVIDENCIA SG-PROVI-1171-2024.
- EXPEDIENTE DGH-PAD-CIFT-000030-2021, GAS ZETA, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN 264-2024, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE

HIDROCARBUROS, SE CONFIRIO AUDIENCIA AL RECURRENTE A TRAVÉS DE LA PROVIDENCIA SG-PROVI-1202-2024.

- EXPEDIENTE DGH-280-2023, TRANSPORTES AÉREOS GUATEMALTECOS, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN 3773-2023, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, SE CONFIRIO AUDIENCIA A LA UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA A TRAVÉS DE LA PROVIDENCIA SG-PROVI-1079-2024.
- EXPEDIENTE DGH-2203-2022, RODRIGO RAMÍREZ DÍAS, INTERPONE RECURSO DE REPOSICIÓN EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN MEM-RESOL-1220-2023, EMITIDA POR ESTE MINISTERIO, SE CONFIRIO AUDIENCIA AL RECURRENTE A TRAVÉS DE LA PROVIDENCIA SG-PROVI-1081-2024.
- EXPEDIENTE DGH-1762-2020, GAS ZETA, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN 4307-2023, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, SE CONFIRIO AUDIENCIA A LA UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA A TRAVÉS DE LA PROVIDENCIA SG-PROVI-1201-2024.

f) Asesorar en la emisión de oficios derivados de peticiones de otras Entidades del Estado o instancias relacionadas al objeto del Ministerio de Energía y Minas

- OFI-SG-C-120-2024 INFORME CIRCUNSTANCIADO, En atención a lo solicitado por esa Honorable Sala a través del oficio sin número, de fecha 06 de febrero de 2024, y recibido en este Ministerio el 22 de febrero de 2024, con relación al Proceso Contencioso Administrativo número 21-2024 Oficial y Notificador 3º
- OFI-SG-C-136-2024 INFORME CIRCUNSTANCIADO, En atención a lo solicitado por esa Honorable Sala a través del oficio sin número, de fecha 09 de febrero de 2024, y recibido en este Ministerio el 07 de marzo de 2024, con relación al Proceso Contencioso Administrativo número 01190-2023-00369 Oficial y Notificador 2º

g) Asesorar en la tramitación de expedientes fuera del Ministerio

- EXPEDIENTE DGH-131-2022, DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, RECOMIENDA SE INICIE EL COBRO POR LA VÍA JUDICIAL CORRESPONDIENTE, CONTRA LA ENTIDAD LATIN AMERICAN RESOURCES LTD. POR INCUMPLIR CON LA PRESENTACIÓN DEL LEVANTAMIENTO GEOFÍSICO DE 437 KILÓMETROS, SE TRASLADO A LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN PARA QUE INICIE EL COBRO ECONÓMICO COACTIVO A TRAVÉS DE LA PROVIDENCIA SG-PROVI-1243-2024.
- EXPEDIENTE DGH-633-2012, DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, RECOMIENDA SE INICIE EL COBRO POR LA VÍA JUDICIAL CORRESPONDIENTE, CONTRA LA ENTIDAD LATIN AMERICAN RESOURCES LTD, DE LA MULTA IMPUESTA MEDIANTE RESOLUCIÓN NÚMERO MEM-RESOL-2017-822, SE TRASLADO A LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN PARA QUE INICIE EL COBRO ECONÓMICO COACTIVO A TRAVÉS DE LA PROVIDENCIA SG-PROVI-1279-2024.
- EXPEDIENTE DGH-HID-8-2024, LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS RECOMIENDA A LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN INICIAR CON EL COBRO DE COSTAS DENTRO DEL PROCESO NÚMERO 01190-2018-00308 DENTRO DEL PROCESO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO INSTADO POR LA ENTIDAD EMPRESA PETROLERA DEL ITSMO, SOCIEDAD ANÓNIMA, PROVIDENCIA SG-PROVI-1248-2024.
- EXPEDIENTE DGH-236-2021, DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, RECOMIENDA SE INICIE EL COBRO POR LA VÍA JUDICIAL CORRESPONDIENTE, DE LA MULTA IMPUESTA A LA ENTIDAD LATIN AMERICAN RESOURCES LTD, SE TRASLADO A LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN PARA QUE INICIE EL COBRO ECONÓMICO COACTIVO A TRAVÉS DE LA PROVIDENCIA SG-PROVI-1029-2024.

h) Asesorar en temas específicos o coyunturales que sean sometidos a su consideración

- PERENCO GUATEMALA LIMITED, TITULAR DEL CONTRATO DE TRANSFORMACIÓN PARA PROCESAR PETRÓLEO CRUDO PROVENIENTE DEL ÁREA DE EXPLOTACIÓN XAN, PRESENTA SUS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO CONTABLE DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023, SE TRASLADO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS A TRAVÉS DE LA PROVIDENCIA SG-PROVI-1244-2024.
- PERENCO GUATEMALA LIMITED, TITULAR DEL CONTRATO PARA OPERAR Y ADMINISTRAR EL SISTEMA ESTACIONARIO DE TRANSPORTE DE HIDROCARBUROS -SETH- NÚMERO 1-19, PRESENTA SUS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO CONTABLE DEL 01 DE ENERO AL 31 DE

DICIEMBRE DE 2023, SE TRASLADO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS A TRAVÉS DE LA PROVIDENCIA SG-PROVI-1245-2023.

- PERENCO GUATEMALA LIMITED, TITULAR DEL CONTRATO DE OPERACIONES PETROLERAS NÚMERO 2-85, PRESENTA SUS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO CONTABLE DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023, SE TRASLADO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS A TRAVÉS DE LA PROVIDENCIA SG-PROVI-1245-2024.
- PERENCO GUATEMALA LIMITED, TITULAR DEL CONTRATO DE OPERACIONES PETROLERAS NÚMERO 2-85, SOLICITA AUTORIZACIÓN DE LA REPOSICIÓN DEL LIBRO DE ACTAS QUE DOCUMENTA LAS ACTIVIDADES DE LA JUNTA CALIFICADORA PARA LA COMPRA DE BIENES Y SUMINISTROS O CONTRATACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PARA INTEGRAR REUNIONES E INFORMAR SOBRE LOS PROCESOS DE COMPRA, SE TRASLADO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS A TRAVÉS DE LA PROVIDENCIA SG-PROVI-980-2024.
- PERENCO GUATEMALA LIMITED, TITULAR DEL CONTRATO NÚMERO 2-85, PRESENTA INFORMACIÓN RESPECTO A PUNTOS DE VISTA SOBRE LA DETERMINACIÓN DE PRECIOS DEL PETRÓLEO CRUDO NACIONAL PARA APLICAR A PARTIR DEL MES DE ABRIL DE 2024, SE TRASLADO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS A TRAVÉS DE LA PROVIDENCIA SG-PROVI-1200-2024.

l) Asesorar para la revisión de las certificaciones de expedientes energéticos, mineros, hidrocarburos y administrativos, de las solicitudes realizadas por Entidades del Estado y las distintas Direcciones y Unidades de apoyo del Ministerio de Energía y Minas

- ASESORÍA EN LA EMISIÓN DE CERTIFICACIÓN DGH-361-2017, CITY PETEN S. DE RL.
- ASESORÍA EN LA EMISIÓN DE CERTIFICACIÓN DGH-386-2019, TROPIGAS DE GUATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA.
- ASESORÍA EN LA EMISIÓN DE CERTIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN MEM-RESOL-79-2022, DGH-931-2020, GREENFIELDS PETROLEUM (GUATEMALA) LIMITED.
- ASESORÍA EN LA EMISIÓN DE CERTIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN MEM-RESOL-2017-822, DGH-633-2012, LATIN AMERICAN RESOURCES LTD.

Se detallan Actividades del mes de mayo a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Asesorar en el análisis legal de expedientes relacionados con temas energéticos, mineros, hidrocarburos y administrativos para su gestión

- EXPEDIENTE DGH-1145-2018, trasladese el presente expediente a la UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA, para que en el ámbito de su competencia indique si es procedente continuar con lo requerido por la Dirección General de Hidrocarburos, mediante providencia 423-2024 de fecha 29 de febrero de 2024, toda vez que existe un proceso Contencioso Administrativo pendiente de resolver de la entidad GAS METROPOLITANO, SOCIEDAD ANÓNIMA, a través de la providencia SG-PROVI-1728-2024.
- EXPEDIENTE DGH-INF-IPAE-000001-2021, vuelva el presente expediente a la UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA, para que en el ámbito de su competencia emita la opinión correspondiente, relacionado al proceso de sanción a la entidad PETRO ENERGY, SOCIEDAD ANÓNIMA, a través de la providencia SG-PROVI-1349-2024.
- EXPEDIENTE DGH-2130-2023, trasladese el presente expediente a la UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA, para que en el ámbito de su competencia emita la opinión correspondiente, relacionado al proceso de sanción a la entidad EMPRESA PETROLERA DEL ITSMO, SOCIEDAD ANÓNIMA, a través de la providencia SG-PROVI-1408-2024.
- EXPEDIENTE DGH-1441-2023, trasladese el presente expediente a la UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA, para que en el ámbito de su competencia emita la opinión correspondiente, concerniente a la naja de activos fijos de mobiliario y equipo de computación de la entidad PERENCO GUATEMALA LIMITED, a través de la providencia SG-PROVI-17-2024.

- EXPEDIENTE DGH-1469-2023, trasládese el presente expediente a la UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA, para que en el ámbito de su competencia emita la opinión correspondiente, relacionado al proceso de sanción a la entidad LATIN AMERICAN RESOURCES LTD, a través de la providencia SG-PROVI-1583-2024.
- EXPEDIENTE DGH-1531-2017, vuelva las presente actuaciones a la UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA, para que atienda a lo requerido por esta Secretaría General a través de la providencia número SG-PROVI-1199-2024 de fecha 15 de marzo de 2024, para que indique si es procedente dar por terminado el proceso contencioso administrativo, a través de la providencia SG-PROVI-1584-2024.
- EXPEDIENTE DGH-849-2022, trasládese el presente expediente a la UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA, para que en el ámbito de su competencia emita la opinión correspondiente, relacionado al proceso de sanción a la entidad PARKER HUNGARY RIG HOLDINGS LIMITED LIABILITY COMPANY, a través de la providencia SG-PROVI-1588-2024.
- EXPEDIENTE DGH-185-2024, trasládese el presente expediente a la UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA, para que en el ámbito de su competencia emita la opinión correspondiente, relacionado al proceso de sanción a la entidad LEGACY HOLDING, SOCIEDAD ANÓNIMA, a través de la providencia SG-PROVI-1589-2024.
- EXPEDIENTE SIN NÚMERO, trasládese el presente expediente a la UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA, para que en el ámbito de su competencia emita la opinión correspondiente, relacionado con la reposición del libro de actas que documenta las actividades de la junta calificadora para la compra de bienes y suministros de la entidad PERENCO GUATEMALA LIMITED, a través de la providencia SG-PROVI-1631-2024.
- EXPEDIENTE DGH-332-2023, trasládese el presente expediente a la UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA, para que atienda a lo requerido por esta Secretaría General a través de la providencia número SG-PROVI-1963-2023 de fecha junio dieciséis de dos mil veintitrés, respecto a los estados financieros de la entidad COMPAÑIA PETROLERA DEL ATLANTICO, SOCIEDAD ANÓNIMA.
- EXPEDIENTE DGH-749-2021, trasládese el presente expediente a la UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA, para que en el ámbito de su competencia indique si es procedente continuar con lo requerido por la Dirección General de Hidrocarburos, toda vez que existe un proceso Contencioso Administrativo pendiente de resolver de la entidad PETRO ENERGY, SOCIEDAD ANÓNIMA, a través de la providencia SG-PROVI-1897-2024.
- EXPEDIENTE DGH-1482-2020, atentamente trasládese el presente expediente a la UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA, para que en el ámbito de su competencia emita la opinión correspondiente, relacionado con el programa de capacitación de la entidad CITY PETEN-S: DE R.L., a través de la providencia SG-PROVI-1898-2024.

c) Asesorar en el análisis legal para la emisión de providencias de trámite, que permitan continuar con el procedimiento y gestión del mismo

- EXPEDIENTE DGH-1013-2023, confiérase audiencia a la UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA, por el plazo de ley, para que se pronuncie en cuanto al fondo del presente Recurso, interpuesto por la entidad EMPRESA PETROLERA DEL ITSMO, SOCIEDAD ANÓNIMA, a través de la providencia SG-PROVI-1347-2024.
- EXPEDIENTE DGH-PAD-CIFT-000015-2021, confiérase audiencia a la UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA, por el plazo de ley, para que se pronuncie en cuanto al fondo del presente Recurso, interpuesto por la entidad GAS METROPOLITANO, SOCIEDAD ANÓNIMA, a través de la providencia SG-PROVI-1409-2024.
- EXPEDIENTE DGH-1543-2020, confiérase audiencia a la UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA, por el plazo de ley, para que se pronuncie en cuanto al fondo del presente Recurso, interpuesto por la entidad PERENCO GUATEMALA LIMITED, a través de la providencia SG-PROVI-1633-2024.
- EXPEDIENTE DGH-543-2020, confiérase audiencia a la UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA, por el plazo de ley, para que se pronuncie en cuanto al fondo del presente Recurso, interpuesto por la entidad PERENCO GUATEMALA LIMITED, a través de la providencia SG-PROVI-1634-2024.
- EXPEDIENTE DGH-980-2020, confiérase audiencia a la UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA, por el plazo de ley, para que se pronuncie en cuanto al fondo del presente Recurso, interpuesto por la entidad PERENCO GUATEMALA LIMITED, a través de la providencia SG-PROVI-1635-2024.
- EXPEDIENTE DGH-1415-2020, confiérase audiencia a la UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA, por el plazo de ley, para que se pronuncie en cuanto al fondo del presente Recurso, interpuesto por la entidad GAS METROPOLITANO, SOCIEDAD ANÓNIMA, a través de la providencia SG-PROVI-1659-2024.
- EXPEDIENTE DGH-1922-2022, confiérase audiencia a la UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA, por el plazo de ley, para que se pronuncie en cuanto al fondo del presente Recurso, interpuesto por la entidad TROPIGAS DE GUATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA, a través de la providencia SG-PROVI-1659-2024.

- EXPEDIENTE DGH-PAD-CIFT-000016-2021, confiérase audiencia a la UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA, por el plazo de ley, para que se pronuncie en cuanto al fondo del presente Recurso, interpuesto por la entidad TROPÍGAS DE GUATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA, a través de la providencia SG-PROVI-1560-2024.
- EXPEDIENTE DGH-1451-2023, confiérase audiencia a la UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA, por el plazo de ley, para que se pronuncie en cuanto al fondo del presente Recurso, interpuesto por la entidad EMPRESA PETROLERA DEL ITSMO, SOCIEDAD ANÓNIMA, a través de la providencia SG-PROVI-1894-2024.

d) Asesorar en el análisis legal para la emisión de Resoluciones, que atiendan el fondo de la petición; apogándose a la normativa legal vigente

- EXPEDIENTE DGH-1584-2023, PERENCO GUATEMALA LIMITED, SOLICITA TOMAR EN CONSIDERACIÓN EN LA PROGRAMACIÓN PARA EL AÑO 2024, EL USO DE LA TORRE CABOT 550, EN LOS RECONDICIONAMIENTOS DE LOS POZOS XAN-01, XAN-08, XAN-13A, XAN-15BT2, XAN-18, XAN-19, XAN-20, XAN-22, XAN-24, XAN-30, XAN-34HST, XAN-38H, XAN-38H, XAN-42, XAN-45H Y XAN-48H DEL CAMPO XAN, PARA FINES DE OPTIMIZACIÓN DE PRODUCCIÓN, se resolvió a través de la resolución MEM-RESOL-272-2024.
- EXPEDIENTE DGH-787-2019, EMPRESA PETROLERA DEL ITSMO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REPOSICIÓN, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN MEM-RESOL-1760-2022, EMITIDA POR EL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS, se resolvió a través de la resolución MEM-RESOL-297-2024.
- EXPEDIENTE DGH-1266-2023, EMPRESA PETROLERA DEL ITSMO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN 3597-2023, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, se resolvió a través de la resolución MEM-RESOL-298-2024.
- EXPEDIENTE DGH-542-2020, PERENCO GUATEMALA LIMITED, INTERPONE RECURSO DE REPOSICIÓN EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN MEM-RESOL-412-2023, EMITIDA POR EL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS, se resolvió a través de la resolución MEM-RESOL-304-2024.
- EXPEDIENTE DGH-1102-2023, EMPRESA PETROLERA DEL ITSMO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN 3182-2023, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, se resolvió a través de la resolución MEM-RESOL-308-2024.
- EXPEDIENTE DGH-881-2020, PERENCO GUATEMALA LIMITED, INTERPONE RECURSO DE REPOSICIÓN EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN MEM-RESOL-413-2023, EMITIDA POR EL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS, se resolvió a través de la resolución MEM-RESOL-318-2024.
- EXPEDIENTE DGH-1585-2008, PERENCO GUATEMALA LIMITED, INTERPONE RECURSO DE REPOSICIÓN EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN 005064, EMITIDA POR EL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS, se resolvió a través de la resolución MEM-RESOL-343-2024.
- EXPEDIENTE DGH-836-2020, DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, RECOMIENDA SANCIONAR A EMPRESA PETROLERA DEL ITSMO, SOCIEDAD ANÓNIMA, POR REALIZAR EL PAGO DE FORMA EXTEMPORÁNEA EN CONCEPTO DE REGALÍAS DEL MES DE JUNIO DE 2020, se resolvió a través de la resolución MEM-RESOL-344-2024.
- EXPEDIENTE DGH-1671-2022, PETRO ENERGY, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REPOSICIÓN EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN MEM-RESOL-85-2023, EMITIDA POR EL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS, se resolvió a través de la resolución MEM-RESOL-344-2024.
- EXPEDIENTE DGH-48-2023, EMPRESA PETROLERA DEL ITSMO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN 147-2023, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, se resolvió a través de la resolución MEM-RESOL-349-2024.
- EXPEDIENTE DGH-574-2023, COMPAÑÍA GENERAL DE COMBUSTIBLES, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN 3634-2023, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, se resolvió a través de la resolución MEM-RESOL-357-2024.
- EXPEDIENTE DGH-886-2023, DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, RECOMIENDA SANCIONAR A LA ENTIDAD LATIN AMERICAN RESOURCES LTD, POR INCUMPLIR CON LA REALIZACIÓN DEL LEVANTAMIENTO GEOFÍSICO DE 437 KIÓMETROS LINEALES EN DOS DIMENSIONES (2D), ACTIVIDAD ESTABLECIDA EN LA CLÁUSULA SEGUNDA DE LA MODIFICACIÓN DEL CONTRATO ORIGINAL Y QUE NO FUE INCLUIDA EN EL PROGRAMA DE TRABAJO DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN PARA EL AÑO 2022, se resolvió a través de la resolución MEM-RESOL-358-2024.
- EXPEDIENTE DGH-INF-IPAL-000008-2021, PETRO ENERGY, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REPOSICIÓN EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN MEM-RESOL-75-2022, EMITIDA POR EL

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS, se resolvió a través de la resolución MEM-RESOL-374-2024.

- EXPEDIENTE DGH-255-2018, PERENCO GUATEMALA LIMITED, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN 01443, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, se resolvió a través de la resolución MEM-RESOL-375-2024.

e) Asesorar en la atención a los plazos legales o contractuales, para que se atiendan de manera eficaz

- EXPEDIENTE DGH-1531-2017, trasládese las presentes a la UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, para que atienda a lo requerido por dicha Unidad de Asesoría Jurídica, para lo cual se le fija el plazo de TRES (03) DÍAS, relacionado con el cese del proceso contencioso administrativo del señor JULIO AGUILAR, a través de la providencia SG-PROVI-1348-2024.
- EXPEDIENTE SIN NÚMERO, se tiene por recibido el memorial presentado por la entidad PERENCO GUATEMALA LIMITED, trasládese las presentes actuaciones a la DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, a través de la providencia SG-PROVI-1410-2024.
- EXPEDIENTE SIN NÚMERO, se tiene por recibido el memorial presentado por la entidad PERENCO GUATEMALA LIMITED, trasládese las presentes actuaciones a la DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, a través de la providencia SG-PROVI-1411-2024.
- EXPEDIENTE SIN NÚMERO, se tiene por recibido el memorial presentado por la entidad PERENCO GUATEMALA LIMITED, trasládese las presentes actuaciones a la DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, a través de la providencia SG-PROVI-1412-2024.
- EXPEDIENTE DGH-858-2018, Sala Sexta del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, dentro del proceso 01190-2021-00121, de la entidad GAS ZETA, SOCIEDAD ANÓNIMA, para la DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, se traslada a través de la providencia SG-PROVI-1561-2024.
- EXPEDIENTE DGH-1814-2022, trasládese el presente expediente al VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE de este Ministerio, para que en el ámbito de su competencia emita la opinión correspondiente de lo requerido por la entidad EMPRESA PETROLERA DEL ITSMO, SOCIEDAD ANÓNIMA, se traslada a través de la providencia SG-PROVI-1662-2024.
- EXPEDIENTE DGH-1438-2020, Previo a continuar con el trámite correspondiente del expediente ut supra, se le requiere a la Dirección General de Hidrocarburos: a) Que indique si la entidad LEGACY HOLDING, SOCIEDAD ANÓNIMA, realizó sesión de derechos con la entidad GREENFIELDS PETROLEUM (GUATEMALA) LIMITED o con la entidad GFI PETROLEUM (GUATEMALA) LIMITED, se traslada a través de la providencia SG-PROVI-1671-2024.
- EXPEDIENTE DGH-285-2020, remítase las presentes actuaciones a la DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, para que sirva manifestarse en relación al procedimiento legal adecuado para requerir el pago de lo adeudado por parte de la entidad Latin American Resources Ltd, siendo que el procedimiento legal recomendado por la Dirección General de Hidrocarburos, no es procedente, de conformidad con lo indicado por el órgano asesor del Estado, se traslada a través de la providencia SG-PROVI-1672-2024.
- EXPEDIENTE DGH-1218-2017, trasládese las presentes diligencias a la DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, para que atienda a lo requerido por la Procuraduría General de la Nación, se traslada a través de la providencia SG-PROVI-1783-2024.
- EXPEDIENTE SIN NÚMERO, trasládese el presente expediente a la DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, para que en el ámbito de su competencia atienda a lo requerido por la Unidad de Asesoría Jurídica, se traslada a través de la providencia SG-PROVI-1784-2024.

f) Asesorar en la emisión de oficios derivados de peticiones de otras Entidades del Estado o instancias relacionadas al objeto del Ministerio de Energía y Minas

- OFI-SG-205-2024, trasládese el presente al señor Carlos Antonio Argueta Morán, en el cual solicitó que se indique las razones por las cuales no se ha resuelto el recurso de revocatoria interpuesto por la entidad Petróleo del Sur, Sociedad Anónima, dentro del expediente administrativo número DGH-1214-2019, se adjunta copia simple de la Resolución número MEM-RESOL-733-2023 de fecha 16 de agosto de 2023.
- OFI-SG-268-2024, trasládese el presente al Departamento de Abogacía del Estado Área Civil, de la Procuraduría General de la Nación, indicando que es procedente acceder a la solicitud presentada por el señor Julio Roberto Aguilar Hernández, para el cese del proceso económico coactivo.

g) Asesorar en la tramitación de expedientes fuera del Ministerio

- EXPEDIENTE DGH-INF-IPAL-000005-2021, atentamente traspásese las presentes diligencias a la PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, para que en su calidad de Representante Legal del Estado, inicie el Procedimiento Económico Coactivo en contra de la entidad LATIN AMERICAN RESOURCES LTD, a través de la providencia SG-PROVI-1350-2024.
- EXPEDIENTE DGH-299-2023, atentamente traspásese las presentes diligencias a la PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, para que en su calidad de Representante Legal del Estado, inicie el Procedimiento Económico Coactivo en contra GEIBER UBENER GARCÍA PALMA, a través de la providencia SG-PROVI-1585-2024.
- EXPEDIENTE DGH-271-2020, atentamente traspásese las presentes diligencias a la PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, para que en su calidad de Representante Legal del Estado, inicie el Procedimiento Económico Coactivo en contra MARIO ESTUARDO DE PAZ UCELO, a través de la providencia SG-PROVI-1588-2024.
- EXPEDIENTE DGH-493-2019, atentamente traspásese las presentes diligencias a la PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, para que en su calidad de Representante Legal del Estado, inicie el Procedimiento Económico Coactivo en contra de la entidad TROPIGAS DE GUATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA, a través de la providencia SG-PROVI-1587-2024.
- EXPEDIENTE DGH-1721-2022, atentamente traspásese las presentes diligencias a la PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, para que en su calidad de Representante Legal del Estado, inicie el Procedimiento Económico Coactivo en contra de la entidad UNO PETROLEOS, SOCIEDAD ANÓNIMA, a través de la providencia SG-PROVI-1727-2024.
- EXPEDIENTE DGH-1204-2018, atentamente traspásese las presentes diligencias a la PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, para que en su calidad de Representante Legal del Estado, inicie el Procedimiento Económico Coactivo en contra de la entidad CIITY PETEN S. DE R.L., a través de la providencia SG-PROVI-1728-2024.
- EEXPEDIENTE DGH-130-2020, atentamente traspásese las presentes diligencias a la PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, para que en su calidad de Representante Legal del Estado, inicie el Procedimiento Económico Coactivo en contra de la entidad LATIN AMERICAN RESOURCES LTD, a través de la providencia SG-PROVI-1730-2024.
- EXPEDIENTE DGH-824-2019, atentamente traspásese las presentes diligencias a la PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, para que en su calidad de Representante Legal del Estado, inicie el Procedimiento Económico Coactivo en contra de la entidad SUMINISTROS DE PETROLEO, SOCIEDAD ANÓNIMA, a través de la providencia SG-PROVI-1780-2024.
- EXPEDIENTE DGH-432-2023, atentamente traspásese las presentes diligencias a la PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, para que en su calidad de Representante Legal del Estado, inicie el Procedimiento Económico Coactivo en contra de la entidad AUTO CENTER PANORAMA, SOCIEDAD ANÓNIMA, a través de la providencia SG-PROVI-1781-2024.
- EXPEDIENTE DGH-1766-2018, atentamente traspásese las presentes diligencias a la PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, para que en su calidad de Representante Legal del Estado, inicie el Procedimiento Económico Coactivo en contra de la entidad UNO GUATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA, a través de la providencia SG-PROVI-1782-2024.

h) Asesorar en temas específicos o coyunturales que sean sometidos a su consideración

- EXPEDIENTE DGH-2203-2022, conférase audiencia a la entidad PETRO ENERGY, SOCIEDAD ANÓNIMA, por el plazo de CINCO (5) DÍAS, contados a partir del día siguiente de la fecha de notificación de la presente providencia, para que se pronuncie con relación al medio de impugnación planteado, a través de la providencia SG-PROVI-1785-2024.
- EXPEDIENTE DGH-610-2023, conférase audiencia a la entidad PETRO ENERGY, SOCIEDAD ANÓNIMA, por el plazo de CINCO (5) DÍAS, contados a partir del día siguiente de la fecha de notificación de la presente providencia, para que se pronuncie con relación al medio de impugnación planteado, a través de la providencia SG-PROVI-1893-2024.
- EXPEDIENTE DGH-802-2018, conférase audiencia a la entidad TROPIGAS DE GUATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA, por el plazo de CINCO (5) DÍAS, contados a partir del día siguiente de la fecha de notificación de la presente providencia, para que se pronuncie con relación al medio de impugnación planteado, a través de la providencia SG-PROVI-1895-2024.

- EXPEDIENTE DGH-1708-2022; conférase audiencia a la entidad Gas Metropolitano, Sociedad Anónima, por el plazo de CINCO (5) DÍAS, contados a partir del día siguiente de la fecha de notificación de la presente providencia, para que se pronuncie con relación al medio de impugnación planteado, a través de la providencia SG-PROVI-1595-2024.

l) Asesorar para la revisión de las certificaciones de expedientes energéticos, mineros, hidrocarburos y administrativos, de las solicitudes realizadas por Entidades del Estado y las distintas Direcciones y Unidades de apoyo del Ministerio de Energía y Minas

- SE EMITIÓ LA CERTIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN MEM-RESOL-1415-2022 EMITIDA POR EL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS, DENTRO DEL EXPEDIENTE DGH-INF-IPAL-000005-2021.
- SE EMITIÓ LA CERTIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN 2871-2023 EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBURO, DENTRO DEL EXPEDIENTE DGH-299-2023.
- SE EMITIÓ LA CERTIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN 3201-2023 EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBURO, DENTRO DEL EXPEDIENTE DGH-271-2020.
- SE EMITIÓ LA CERTIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN 01199 EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBURO, DENTRO DEL EXPEDIENTE DGH-493-2019.
- SE EMITIÓ LA CERTIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN 3595-2023 EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBURO, DENTRO DEL EXPEDIENTE DGH-1721-2022.
- SE EMITIÓ LA CERTIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN 01405 EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBURO, DENTRO DEL EXPEDIENTE DGH-1204-2018.
- SE EMITIÓ LA CERTIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN MEM-RESOL-808-2022 EMITIDA POR EL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS, DENTRO DEL EXPEDIENTE DGH-130-2020.
- SE EMITIÓ LA CERTIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN 02147 EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBURO, DENTRO DEL EXPEDIENTE DGH-824-2019.
- SE EMITIÓ LA CERTIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN 3548-2023 EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBURO, DENTRO DEL EXPEDIENTE DGH-432-2023.
- SE EMITIÓ LA CERTIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN 02024 EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBURO, DENTRO DEL EXPEDIENTE DGH-1768-2018.

Se detallan Actividades del mes de junio a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Asesorar en el análisis legal de expedientes relacionados con temas energéticos, mineros, hidrocarburos y administrativos para su gestión

- Asesoría en el análisis legal de 19 providencias relacionadas con temas de Hidrocarburos

c) Asesorar en el análisis legal para la emisión de providencias de trámite, que permitan continuar con el procedimiento y gestión del mismo

- Asesoría en el análisis legal de 16 providencias de trámite para continuar con el procedimiento y gestión de los expedientes administrativos

d) Asesorar en el análisis legal para la emisión de Resoluciones, que atiendan el fondo de la petición; apeándose a la normativa legal vigente

- Asesoría en el análisis legal de 14 resoluciones, que atienden el fondo del asunto

e) Asesorar en la atención a los plazos legales o contractuales, para que se atiendan de manera eficaz

- Asesoría de 8 providencias que atienden los plazos legales o contractuales, para ser atendidos de manera eficaz

f) Asesorar en la tramitación de expedientes fuera del Ministerio

- Asesoría en la tramitación de 7 expedientes fuera del Ministerio

g) Asesorar para la revisión de las certificaciones de expedientes energéticos, mineros, hidrocarburos y administrativos, de las solicitudes realizadas por Entidades del Estado y las distintas Direcciones y Unidades de apoyo del Ministerio de Energía y Minas

- Asesoría para la revisión de 8 certificaciones de temas de relacionados con Hidrocarburos

Atentamente,



Wilson Enrique Jaimes Aguilar
DPI No. (2493921940114)

Aprobado



Licda. Jerlyn Herlinda Del Carmen Pinto Mazariegos
Secretaria General
Ministerio de Energia y Minas



Vo.Bo. Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energia y Minas

FINIQUITO

Otorgado por:

Wilson Enrique Jaimes Aguilar

A favor de:

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
SECRETARÍA GENERAL

Por este medio exonero al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** de cualquier reclamación derivada del Contrato Administrativo número **MEM-08-2024** de tres de Enero de dos mil veinticuatro (03/01/2024), de prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL**, suscrito entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona, en virtud de haberse cumplido en su totalidad con los términos y condiciones establecidas en cada una de las cláusulas del referido contrato; renunciando al ejercicio de cualquier acción de carácter administrativo, contencioso, civil, mercantil, laboral u otra que pudiera corresponderme, manifestando que no existe pago alguno pendiente de ser cancelado, liberando de responsabilidades al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** contra quienes no tengo reclamación alguna de carácter económico o legal que ejercer, por lo que de forma expresa y voluntaria otorgo al presente **FINIQUITO** a favor del **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**.

Y para los usos legales que al interesado convengan, extiende y firmo el presente en la ciudad de Guatemala, el 30 de Junio de 2024.



Wilson Enrique Jaimes Aguilar
DPI: (2493921940114)

